EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO
4.243

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 15

LUNES 31 DICIEMBRE 1951

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Estados Unidos pedirán la condena de Hungría

Llevarán el "caso de los aviadores" al Tribunal de La Haya

Wáshington, 31. — Se espera que los Estados Unidos pidan la condena de Hungría en la ONU por violación de «los derechos humanos» al detener y procesar a los cuatro aviadores norteamericanos, según se afirma en los círculos diplomáticos de Wáshington.

El Departamento de Estado proyecta también llevar el caso ante el Tribunal Internacional de La Haya, aunque todavía no se ha tomado ninguna decisión.—Efe.

1951-1952

Un jalón más en el resurgir de España

SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

Cierra España el año con un balance francamente esperanzador. Roto el absurdo bloqueo que nos impusiera el odio y la malevolencia de nuestros enemigos, la posición internacional de España se ha revalorizado, a la par que se ha impulsado su reconstrucción económica, creando las más halagüeñas perspectivas en el desenvolvimiento agrícola, industrial y mercantil, así como en la política de abastecimientos y precios. Se ha abordado también la reordenación de nuestra vida pública, creándose dos nuevos Ministerios, el de Comercio y el de Información y Turismo, al reorganizarse el Gobierno y se han reforzado nuestras instituciones, dentro de la línea—firme e inquebrantable—del régimen.

Este paso adelante en la vida interior, ha encontrado fuera de nuestras fronteras un refuerzo considerable, pasando España al primer plano de la atención mundial, tanto por su posición estratégica como por su fuerza espiritual. Tras el cambio de actitud norteamericana, ha seguido el de otras naciones, hasta ahora hostiles, fortaleciéndose nuestros vínculos con las naciones hispánicas y con los países árabes.

Para España el año que se inicia no significa más que un jalón, una etapa más en su resurgir, fiel a los principios del Movimiento salvador que Franco entraña y personifica.

Al iniciarse en la ruta del tiempo el nuevo año de gracia de 1952, los españoles—con los más entusiastas fervores—renuevan su más inquebrantable y leal fidelidad al Caudillo, pidiendo a Dios siga iluminando su mente y derramando su protección sobre él, para la gran tarea del engrandecimiento de España, de esta España que si en 1951 ha triunfado sobre el mundo, en 1952 tiene como objetivo, ganar la batalla del bienestar económico.

España se ha abierto camino

La voz de Franco, serena y firme, pesa en el mundo

Las entrevistas de periodistas extranjeros con el Caudillo, exponente del interés internacional por nuestra Patria

Al terminar el 1951 España se halla en el primer plano de la actualidad mundial. Ninguna nación como España ha despertado un interés tan extraordinario en los ámbitos político-militares del extranjero. Los hombres de Estado, los dirigentes de la política y de la milicia, la Prensa universal, ha mantenido permanentemente a España sobre el tapete internacional durante los últimos meses. Y España se ha abierto camino contra el odio de unos y el error de otros y en la actualidad puede presentar una ejecutoria triunfante contra los que la hicieron víctima de sus rencores y contra quienes no acertaron a comprenderla. Mientras se deshacían los desafueros de la ONU y los embajadores regresaban a Madrid, las palabras serenas del Caudillo español eran acogidas con interés en la Prensa del mundo. Por El Pardo han pasado en los últimos meses más de una docena de prestigiosos periodistas extranjeros a solicitar la opinión del Generalísimo sobre candentes problemas planteados a la humanidad. Este interés se suscitó de manera especial en 1950, año que pasado a la Historia como el de la victoria española sobre el bloqueo diplomático impuesto desde las Naciones Unidas, que han reconocido y subsanado sus primitivos errores.

ENTREVISTAS CON EL CAUDILLO EN 1950

El 8 de marzo se publicaban en tres periódicos alemanes, uno de Francfort, otro de Munich y un tercero de Bremen, unas declaraciones del Caudillo al periodista alemán Heins Bartch, acerca de la cooperación económica entre España y Alemania y su contribución a la realización del programa de la reconstrucción de Europa.

Tres días más tarde era el periódico parisino, «Le Monde», de gran prestigio y ponderación, quien acogía en sus columnas, en primera página y de forma destacada, las declaraciones de Franco al periodista y escritor Jules Albert Jaeger. «Cuando todo se cree a salvo —dijo—todo puede perderse. Es una locura pensar que uno pueda ponerse al abrigo de la crisis de nuestra época mediante simples medios materiales y mecánicos. Ni los cañones, ni la bomba atómica, ni la de hidrógeno, tendrán eficacia final, si el mundo persiste en no armarse moral y espiritualmente frente a la doctrina disolvente del bolchevismo».

De Alemania y de Francia las palabras del Caudillo vuelan a Méjico, donde hallan eco primero en el «Universal» y después en «Excelsior». En nombre del primero acudió al Palacio de El Pardo el periodista Carlos Septién, al que Franco dijo: «En España no tememos al comunismo, porque le conocemos... Considero que Europa no ve claramente este problema cuando intenta combatir al comunismo con el socialismo, que no es sino un grado menor de aquella doctrina». Para luchar contra el comunismo es necesario crear otro espíritu. El mando de una revolución de justicia social actual se encuentra bajo el imperio que se ha de realizar, aunque haya gobiernos y naciones que no lo deseen y, a pesar de los cuales, la riqueza ha de ser objeto de una mejor distribución entre los más, que son quienes lo necesitan». Por parte del «Excelsior» es Carlos Nengeri quien interroga al Caudillo y éste le dice: «El mundo vive días de revolución y de transición hacia nuevas formas, que cristalizan en los distintos países con arreglo a la idiosincrasia y características de cada pueblo... Hoy ya se reconoce que las relaciones de normalidad entre los pueblos no quieren decir la aprobación implícita de sus regímenes. Nada más opuesto que los regímenes ruso y occidentales y sin embargo, los vimos discurrir en la intimidad cuando así se lo aconsejaron las necesidades de la guerra. En este sentido nosotros no hemos pedido a nadie la aprobación de nuestro régimen ni nos metemos en los de otros, y este, más pronto o más tarde, será el criterio que adoptarán todos los pueblos».

El 5 de junio corresponde el turno al «Tehe Mirror» de los Angeles y es su editor y publicista Virgil Pinkley quien solicita las impresiones del Caudillo para la opinión norteamericana. En julio vuelve nuevamente a El Pardo Heins Barth en busca de nuevas declaraciones para la Prensa de Munich, de Bremen y de Francfort. Y en septiembre es un italiano, el periodista Luigi Romersa, quien solicita la opinión del Caudillo para los lectores de «Roma», de Nápoles.

ENTREVISTAS EN 1951

Durante 1951 han acudido a El Pardo siete periodistas pertenecientes a importantes diarios y revistas de habla inglesa. El primero de enero, el Jefe del Estado español hizo unas interesantes declaraciones al corresponsal de la «Columbia Broadcasting Systeza», que fueran grabadas en cinta magnetofónica y transmitidas por televisión en un programa sobre la situación internacional. Después de afirmar que «España busca la paz y la seguridad colectiva», y «se siente unida espiritualmente con todos aquellos que están ofreciendo sus vidas para evitar que se extienda el mal», manifestó la urgente necesidad del mundo de trabajar por «una política común contra la agresión». «La his-

(Continúa en última plana)

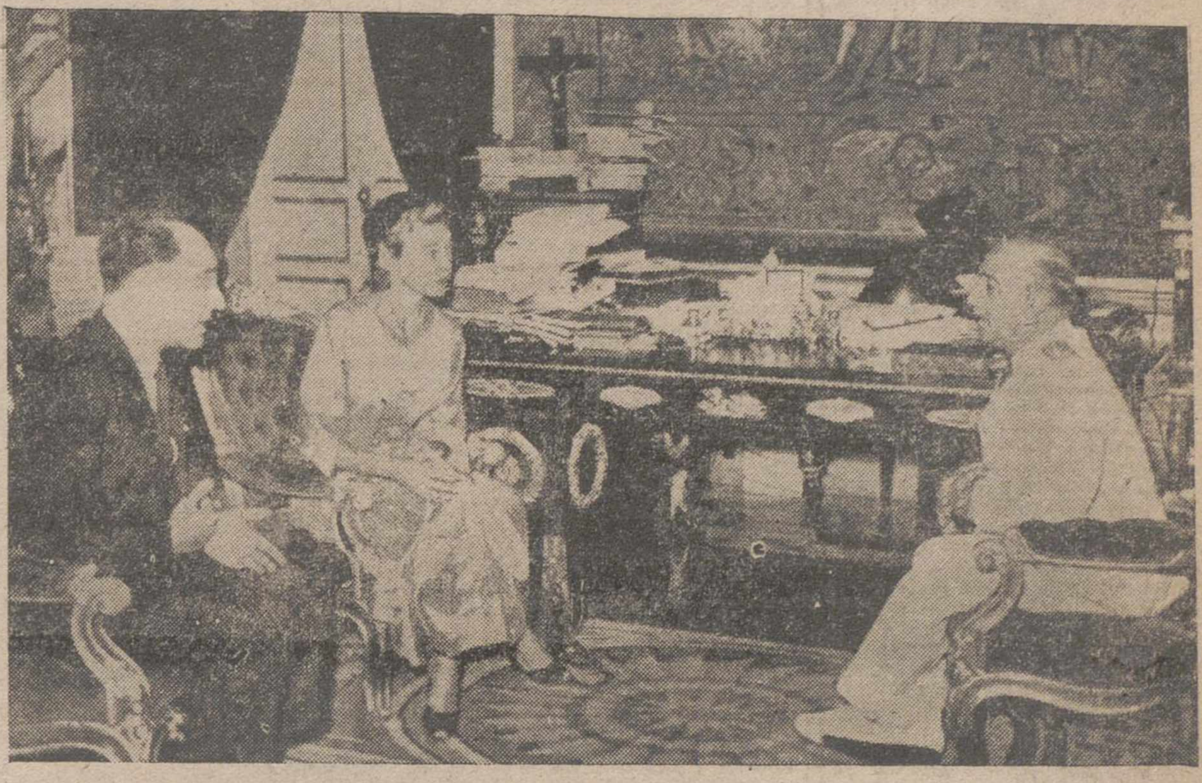

La famosa periodista norteamericana Margaret Higgins después de una larga estancia en el frente de Corea, entrevista al Caudillo.—(Foto «Cifra Gráfica»).

LOS "SEIS" LLEGAN A UN ACUERDO

Combinarán sus ejércitos para la defensa de Europa

París, 31.—Los ministros de las seis potencias occidentales de Europa (Alemania Occidental, Italia, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo), han facilitado un comunicado oficial en el que se hace constar que han llegado a un acuerdo sobre un plan "a grandes rasgos" para combinar sus ejércitos en una fuerza unificada común para la defensa del continente. No obstante, reconocen que de momento no han podido llegar a un acuerdo en torno al problema de cómo han de financiarse estas fuerzas militares.

Los ministros volverán a reunirse en la semana próxima para buscar un compromiso antes de la reunión en Lisboa del Consejo del Pacto del Atlántico, en la que debe ser presentado un plan para dicho Ejército.

Según el comunicado, los representantes de las seis potencias han decidido que "el establecimiento de un ejército europeo unificado constituirá un paso hacia la unificación de Europa, que es un de los fines esenciales de sus Gobiernos".—Efe.

EL EJERCITO EUROPEO COMPRENDERA 43 UNIDADES

París, 31. — En relación con el acuerdo sobre un Ejército europeo unificado, el comunicado dice que «la comunidad defensiva europea deberá estar gobernada por una junta ejecutiva, un Consejo de Ministros y un Tribunal de arbitraje».

El Ejército europeo comprenderá unas 43 unidades. Con los elementos de apoyo de estas unidades habrá 1.250.000 hombres para 1954.

Gran Bretaña no será miembro de la Organización, aunque el jefe del Gobierno, Churchill, ha prometido que el Reino Unido colaborará estrechamente, en cuestiones de planes conjuntos, a aprovisionamientos e instrucción militar.

130.000 MILLONES PARA GASTOS EN FRANCIA

París, 31.—La Asamblea Nacional francesa ha asignado 130.000 millones de francos para gastos de aprovisionamientos militares para los dos primeros meses de 1952. La asignación ha sido aprobada por 521 votos contra 100, con la única oposición de los comunistas.—Efe.

Las furias del Cantábrico

La ciudad de San Sebastián sufre una gran catástrofe

Muchos millones de pérdidas ocasionados por el temporal

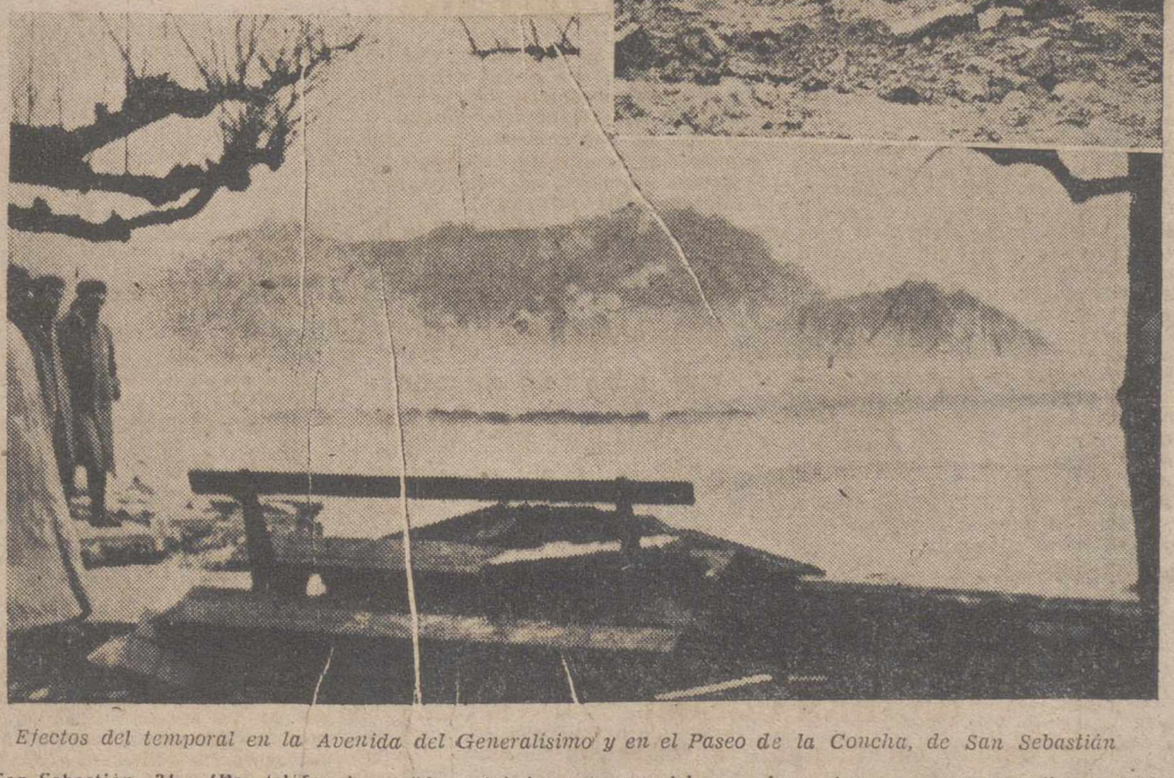

Efectos del temporal en la Avenida del Generalísimo y en el Paseo de la Concha, de San Sebastián

San Sebastián, 31.—(Por teléfono).—(Especial para este diario).—¡Qué bonito es el mar! Para la gente de tierra adentro que contempla el Océano en días de calma, difícilmente podrá ofrecerse espectáculo de igual grandeza. Pero no hay nadie que, sin verlo, pueda tener una idea de la terrible y trágica estampa del mar alborotado.

San Sebastián acaba de presenciar la más desoladora tragedia en que el mar ha sumido a un pueblo. En el amanecer del día de los Inocentes, el Cantábrico desató la más terrible de sus furias. Algo que nadie de las generaciones presentes pudieran presenciar jamás.

Unas mareas vivas, azuzadas por un huracán en que el viento desarrolló una velocidad de 200 kilómetros por hora, hizo que se alzaran gigantescas olas que se abatían destruyendo los

(Continúa en quinta plana)

La peor tormenta atlántica en veinte años

Cuatro días lleva Inglaterra bajo el viento, la lluvia y la nieve

Londres, 31.—Los restos de la peor tormenta atlántica en veinte años han azotado las Islas británicas y parte de Europa. Varios buques han enviado llamadas de socorro. Hasta ahora se tienen noticias de que un mínimo de diez marineros han perecido. Un barco holandés de cuatrocientas toneladas embarrancó cerca de Biarritz y se teme que la tripulación haya perecido. En Hull, Inglaterra, dos marineros perecieron ahogados con las olas que barrían la cubierta de su barco.

Violentos vientos, lluvias y nevadas azotan Inglaterra por cuarto día consecutivo. En Francia, las violentas tormentas aislaron a doscientos excursionistas en el balneario de Luchon. Se encuentran en camino varios grupos de salvamento con víveres.

Conmemoración del traslado a Santiago de los restos del Apóstol

El Caudillo estuvo representado por el Gobernador Civil que hizo la ofrenda

Santiago de Compostela, 30.—Se ha celebrado con toda solemnidad, en la Catedral compostelana, la conmemoración del traslado a Santiago, desde Palestina, de los restos del Apóstol. En el acto ostentó la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado el gobernador civil y jefe provincial, don José Manuel Pardo de Santallana. En primer lugar se verificó la procesión mitrada, en el interior del templo. Terminada ésta, el Deán de la Basílica, doctor Portela Pazos, ofició la solemne misa y al ofertorio el delegado de Su Excelencia el Jefe del Estado presentó la ofrenda establecida por real orden de 4 de febrero de 1846, que recibió el Arzobispado.

Seguidamente el señor Pardo de Santallana leyó una invocación al glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, en la que dice que "en nombre de Su Excelencia e Jefe del Estado, venía a postrarse ante vuestro altar para presentar la secular ofrenda con que España quiere hacer presente el hondo amor que os profesa y la gratitud imperecedera que os debe".

Destaca la vocación jacobea española a quien trajo la fe cristiana a nuestras tierras y los favores recibidos por España, de Santiago, tanto en la paz como en la guerra. Pide ayuda y favor al Apóstol, favor "tan amplio y decidido como le necesitamos en estas horas del mundo". Pide protección especial para el católico Caudillo, que tan acertadamente dirige los destinos de España; para el Vicario de Cristo, a quien España se glorió siempre en profesar inquebrantable adhesión y singular amor para que su voz, voz de luz y de doctrinas de Cristo, únicas que devolverán la tranquilidad a este mundo atormentado de temores, siempre crecientes y, pensando siempre en nuevas guerras y devastaciones; para la Iglesia compostelana, heredera del espíritu jacobeo y para sí mismo.

A esta invocación contestó el Arzobispo con frases de agradecimiento infinito como Prelado de la Diócesis y solicitó del Altísimo la protección para el Caudillo, Gobierno y pueblo español.

Continuó la misa y al final de la misma el gobernador civil abandonó el templo con el mismo protocolo con que había entrado en él. Se dirigió al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se celebró en su honor una recepción.

El alcalde ha enviado a Su Excelencia el Jefe del Estado un telegrama en el que notifica al Caudillo el haberse celebrado con extraordinaria brillantez, esta ceremonia conmemorativa y otro al ministro de la Gobernación en el mismo sentido.—Cifra.

El mundo libre ganará fuerza en el año 1952

Norteamérica está mejor que hace un año, dice Acheson

Nueva York, 31. — El secretario de Estado, Dean Acheson, ha predicho que el mundo libre ganará en 1952 fuerza para tomar o retener la acción que «tendrá un efecto decisivo sobre la causa de la paz». Claramente dijo que «Norteamérica está mejor que hace un año».

Acheson expresó su punto de vista en un discurso transmitido por «radio» durante la cena anual de excombatientes judíos, que le han galardonado con la Medalla del Mérito en oro, por los esfuerzos de Acheson para contener el comunismo y construir un mundo pacífico.

Los trabajos de la Organización del Tratado del Atlántico, en su aspecto militar —dijo— han avanzado mucho. Se tienen que tomar tres decisiones importantes a principios de 1952, que tienen relación en cuanto a la cantidad y calidad de las fuerzas militares europeas, la participación alemana en la defensa de Europa y la creación de la comunidad defensiva europea y del Ejército europeo.

El propuesto mando de Oriente Medio, —dijo— puede constituir un fuerte baluarte en la defensa de la libertad de esta importante parte del mundo.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

¡Feliz Año nuevo!

Al llegar el día de hoy, mejor dicho a la confluencia de los dos días que cierran y abren el año, los periodistas nos ponemos tradicionalmente tontos. Como un vulgar enamorado, sosera y ostra, nos da por hablar del tiempo. Y tanto lo jaleamos en la cocktelera de nuestras elucubraciones, que al final acabamos por negarlo, por decir que no existe. Hoy —se lo anticipamos a ustedes— se cansarán de leer, en diarios y revistas, Almanaques y Calendarios, que el tiempo es una idea arbitraria, relativa, inventada por el hombre, para ir poco a poco —en frase de Pemán— a compás de reloj, haciendo picadillo la vida. ¿Los años? Un convenio administrativo, como cualquier contrato de trabajo— para ello hemos venido a este valle de lágrimas— o como cualquier "presupuesto" de gastos, en que el dispendio abarca nuestras propias energías. Por eso es una paradoja la del "Año nuevo". Los años son como una raya en el mar insondable de la vida. Tan pronto la trazamos, como su estela se desvanece en el rizo agitado de las olas. Escribimos en el agua. Es lo mismo que si entre volutas de humo —otra imagen de nuestra fugaz existencia— tratáramos de señalar perfiles —cronológicos o espaciales, que tanto monta— a nuestros afanes o inquietudes, delimitándolas, señalándolas confines, inicio y óbito. Se desvanecerían con el humo. Sería escribir en el aire.

No forja la vida el Calendario, sino que lo llevamos cada uno dentro de nosotros mismos, fatalmente. Es una carga inherente a la humana condición, como las alforjas del bien y del mal, como una secuela de nuestra propia libertad. Cada alegría y cada tristeza tiene su hora, su principio y su fin. No corresponden con el Almanaque. Preguntad a un labrador cuándo es para él el "Año nuevo" y os dirá que —cuando recogida la cosecha— vuelve a echar al surco el grano esperanzador. Preguntad a un comerciante y os responderá, que —cuando liquidado un balance— abre otra etapa a su negocio. Preguntad a un joven y os contestará, que —pasadas las horcas caudinas del Examen de Estado— empieza una carrera. Preguntad a una muchacha y reconocerá que cuando la han liberado de la soltería. A un viejo y os confesará que cada vez que enciende la flor ilusionada de un recuerdo.

Tantos "Años nuevos", como tantas ilusiones encendidas. Tantos "Años Viejos" como tantas ilusiones muertas y apagadas.

Pero no nos pongamos también nosotros tontos. Habrán de perdonarnos que el ambiente de la fecha nos haya contagiado. El hombre tiene ganas de divertirse y busca motivo en cualquier coyuntura. La divisoria del Calendario —echando al foso del pretérito un año y a la plataforma del presente otro— es una oportunidad. No es para censurarlo. La euforia se refleja en "comilonas" y "bebilonas". Otra vez el "pollastre", los ricos licores, los taponazos del champán. Y las doce uvas, que —miméticamente, como si remedáramos al viejo Cronos tragándose las horas— engullimos, como un rito. Absurdo, pero al fin y al cabo divertido. Porque estamos seguros de que nadie —a no ser que ingiera las huvas de plata de la leyenda campesina, minúsculas como ojos de besugo, o las clásicas "uvas de perro"— sea capaz de consumir la docena, en tanto está sonando el reloj. Las usuales de Almería ¡ni hablar! Se le atragantan al mejor Heliogábalo. Y de nadie sabemos que se acongoje porque haya dejado o no dejado de apurarlas. Mirando al futuro, se piensa en la "buena estrella", en nuestro mundo cristiano, en la Providencia.

Todo en esencia, no es más que un pretexto para escanciar una copita —o copaza— del "Codorniu" o de "La Viuda" o darse un latigazo, más democrático, con un vaso de buen clarete.

Lo censurable son los excesos. Que a una copa siga una caja de botellas o a un vaso siga un barril. Entonces es fácil surjan a plaza los "gamberros", molestando con sus berridos zoológicos a los pacíficos vecinos, que a las once nos habremos ya recogido sin esperar al "Año Nuevo". Consecuentes con nuestros principios, para nosotros el Calendario no tiene fronteras. Cada minuto se enciende y se apaga una ilusión. Cada minuto nos trae un afán y cada minuto nos trae una "cosa nueva". Esta es la gracia y la desgracia del periodismo.

Como lo cortés no quita lo valiente, amigos lectores: ¡Feliz Año Nuevo!

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — «Odio en la sombra».
ORTEGA. — «Trece por docena», tecnicolor.
PROYECCIONES. — «El Padre de la novia».
CASTILLA. — «Arenas sangrientas».
GRAN VIA. — «Caballero sin espada» y «Las Modelos».

(*Martes 1 de Enero de* 1952)

PRINCIPAL. — «Me hicieron un fugitivo».
ORTEGA. — «El ladrón de Venecia».
PROYECCIONES. — «Odio en la sombra».
CASTILLA. — «El signo de Aries».
GRAN VIA. — «Trece por docena».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 707'1. A las 8 de hoy, 706'2.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 8'4. Mínima de hoy, 2'6.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de diciembre de 1951.

Premiado con 50 pesetas, número 997. Premiados con cinco pesetas, todos los terminados en 97.

Reunión del Pleno del Ayuntamiento

Se trata del hundimiento del depósito de agua del Otero y del servicio de Recaudación Municipal

Se nombra un arquitecto, conservador del plano de la ciudad y se rechaza la propuesta de nombramiento de otro arquitecto municipal. - El presupuesto para el año de 1952 asciende a la cifra de 11.452.442'96 pesetas

SESION PLENARIA

El sábado, a las siete de la noche, se reunió en el despacho de la Alcaldía, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Preside el Sr. García, y asisten los capitulares señores Alonso Rodríguez, Arranz Casado, Hermoso Herrero, Arconada Pérez, Valderrábano Villegas, Alonso Gutiérrez, Arce González, Ortega Bravo, García Pelayo, Maté Saldaña, González Royuela y Sanmamés Escobar.

El secretario D. Ramón Urgellés de las Heras da lectura del acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

ASUNTOS VARIOS

En disposiciones y correspondencia oficial se da cuenta de un escrito del Gobierno civil trasladando otro del Ministerio de la Gobernación en que se autoriza la cesión por el Concejo de los terrenos necesarios, en la calle de Teniente Velasco, a la Cruz Roja Palentina, para el establecimiento de su nueva Clínica y Dispensario.

La Presidencia participa que ha sido resuelto favorablemente el recurso interpuesto contra la Ordenanza número 5 de la Excma. Diputación, referente a las estancias de enfermos enviados por los Ayuntamientos, en los Establecimientos provinciales benéficos y que sólo se está pendiente de una súplica al ministro de Hacienda, pidiendo no se abone dicha exacción durante el año 1952.

Quedan ratificados los acuerdos de la Comisión Permanente, entre ellos el de la pavimentación y urbanización de la calle del Teniente Velasco y otras adyacentes, con un presupuesto de 180.000 pesetas.

APROBACION DEL PROYECTO DE URBANIZACION Y ENSANCHE DE PALENCIA

Se conoce una comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas sobre la aprobación del proyecto de ensanche y urbanización de Palencia.

El señor subsecretario de dicho Ministerio anuncia al Ayuntamiento que dirige al director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera la siguiente comunicación: «El Plan de Ordenación y Ensanche de Palencia, de que esa Subsecretaría ha tenido conocimiento, por informes de la Asesoría de Acondicionamientos Urbanos, redactados por el ingeniero jefe señor Machimbarrena, exije la derivación de la línea del Ferrocarril de Venta de Baños-Santander hacia el N.E. y por consiguiente el traslado de la Estación actual. Esta Subsecretaría interesa de V. I. el estudio por esa Dirección del traslado de dicha variante, teniéndose en cuenta el cambio de la Estación, así como la reserva de terrenos que el Ayuntamiento ha de guardar para la instalación de todos los servicios anejos a la nueva ubicación de la Estación, siempre en contacto con la RENFE y teniendo presente el Plan de Ordenación y Ensanche de Palencia que el Ayuntamiento pondrá a disposición de esa Dirección».

El Pleno muestra su satisfacción por la aprobación del proyecto y hace constar en acta su mayor gratitud para el ministro de Obras Públicas, señor Conde de Vallellano, y el subsecretario señor Rivero Aguilar, por haber resuelto a favor de Palencia un asunto de tanta importancia.

EL PLANO DE URBANIZACION Y EL NOMBRAMIENTO DE DOS ARQUITECTOS

La Alcaldía presenta una propuesta sobre Conservación del nuevo Plano de Urbanización a cargo de un arquitecto y el nombramiento de un segundo arquitecto municipal.

El Plan de Urbanización está terminado —manifiesta el alcalde— y no es el primitivo que se hizo, sino el que se trazó en 1948 por los procedimientos más modernos, o de fotoplanos. Se exigirá al conservador del mismo el cumplimiento exacto de las rasantes y alineaciones que se marcan. El arquitecto conservador que se nombre actuará totalmente independiente de las Oficinas de Obras del Ayuntamiento.

El señor Alonso estima que no es necesario nombrar un arquitecto conservador del plano, cuando esta misión puede ser cubierta por otro técnico de los que ya tiene el Municipio, máxime cuando se pretende en la moción sacar a concurso una nueva plaza de arquitecto municipal, con lo cual serían tres los arquitectos dependientes del Ayuntamiento.

El señor Royuela manifiesta que la Oficina de Obras, cuya labor es precisamente examinar los planos y autorizar o denegar su ejecución, cumple ya prácticamente con la misión que se le quiere confiar al nuevo arquitecto, hasta el extremo que si dicha Sección funciona bien, el nuevo cargo se limitaría a una simple inspección o vigilancia del departamento de Obras.

El alcalde: Pues están conformes el Colegio y el Sr. Unamuno.

El Sr. Arconada: Me opongo al nombramiento de dos nuevos arquitectos por ser innecesarios sus servicios.

El Sr. Alonso añade que un técnico del Colegio de Arquitectos, le ha expresado la opinión de que no es preciso el nombramiento que propone el alcalde.

El alcalde: —El arquitecto municipal no está en condiciones de salud para realizar una intensa labor y en cuanto a la conservación del Plano aboga por la necesidad del nombramiento de un arquitecto que vigile su conservación añadiendo que lo contrario sería tanto como convertirse en juez y parte.

El Sr. Arranz: También estimo que no es necesario otro arquitecto municipal. Basta con que el actual realice su cometido.

El Alcalde: Yo creo que si es preciso, para la mejor marcha de los trabajos. Llevo cinco años en este puesto y no he conseguido que salga una obra terminada. Realmente la Oficina de Obras no funciona como es debido.

El Sr. Arconada: El asunto debe someterse a votación.

El Sr. Arranz: Es absurdo que una capital como Palencia vaya a tener tres arquitectos.

El alcalde: No se trata de crear una plaza caprichosamente, sino porque es necesaria.

El Sr. García Pelayo se opone al nombramiento y el Sr. Ortega dice que los razonamientos de D. Tomás Alonso son atendibles, pero también lo son los de la presidencia.

Sometida la propuesta del alcalde a votación en lo que se refiere al nombramiento de arquitecto conservador del Plano, queda aceptada con el voto en contra de los señores Alonso, Royuela y Arconada.

El alcalde propone que el arquitecto del Plano, reciba por su labor una gratificación, que podría ser de diez mil pesetas anuales. Añade que el Colegio de Arquitectos le dió el nombre de D. Alberto Gallego García, por sus condiciones de competencia y meticulosidad para dicho puesto.

La Corporación acepta el nombramiento del señor Gallego García.

El alcalde pregunta si la plaza de segundo arquitecto municipal se saca a concurso, y añade: El Sr. Unamuno lo ha considerado bien. Hay que salir del atolladero en que estamos metidos desde hace cinco años. El señor Unamuno está enfermo. Además lleva muchos años de servicios.

El Sr. García Pelayo: Yo creo que se le debía apercibir al Sr. Unamuno.

El Sr. Valderrábano se opone al nombramiento de otro arquitecto municipal.

El Sr. Sanmamés: ¿Qué se diría si nombramos otro arquitecto, qué se diría en la calle de nosotros?

Como la casi totalidad del Pleno se muestra contraria a la propuesta del alcalde, se acuerda rechazar el Concurso para el nombramiento de un segundo arquitecto municipal.

REFORMA DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL

La Presidencia, trata de la reforma y urbanización de la Plaza de la Catedral, para lo que se ha prometido por la Superioridad la cantidad de quinientas a seiscientas mil pesetas. Cree que sólo se entregarán cuatrocientas mil. Para la calle transversal, desde la calle Mayor Principal por la de Pedro Romero, hasta la Plaza de San Antolín, estima necesario un presupuesto extraordinario. En consecuencia, se acuerda solicitar de la Sección de Ordenación de Necesidades Artísticas de la Junta Nacional de Urbanización la ordenación o reforma de la Plaza de la Catedral.

EL HUNDIMIENTO DE UN DEPOSITO DEL OTERO

A continuación el alcalde, señor García, presenta una propuesta para resolver la situación creada por el hundimiento de la base de uno de los nuevos depósitos de agua del Otero.

Como se recordará, la Comisión Técnica del Ayuntamiento, en concurso abierto al efecto, eligió por considerarle dentro de las condiciones exigidas, el proyecto suscrito por el ingeniero D. Santiago del Olmo Mallol y presentado por el contratista don Francisco Bastos a quien se adjudicó la obra. Se llevaron a cabo los trabajos de excavación, paralizándose éstos antes de realizarse la cimentación, el día 8 de marzo de 1947, por falta de cemento, según declaró el contratista. Cuando se reanudaron los trabajos, a finales de 1947 el señor Del Olmo había sido sustituído por el ingeniero D. Luis Polanco que asumió la dirección técnica de la construcción del depósito. El resquebrajamiento de los cimientos sobrevino el día 21 de abril de 1951 durante una de las pruebas que para ponerle en servicio se venían efectuando.

El señor alcalde hace uso de la palabra y manifiesta que las obras necesarias para su reconstrucción serán llevadas a efecto por el contratista Sr. Bastos, teniendo que abonar el Ayuntamiento, con arreglo a los índices aprobados por Obras Públicas, las diferencias de precios que resulten desde la fecha en que se verificó la contrata hasta el día de hoy.

El Sr. González Royuela pregunta si es cierto que al ingeniero autor del proyecto, D. Santiago del Olmo Mallol, se le destituyó el año 1947, cuando se estaban efectuando los trabajos de excavación del nuevo Depósito, nombrándose entonces director de las citadas obras al ingeniero de Caminos D. Luis Polanco. Asimismo pregunta si al Sr. Del Olmo Mallol el Ayuntamiento no le participó el cese ni le remitió oficio alguno.

El alcalde: El contratista Sr. Bastos fué el que hizo la designación de los técnicos. Estos eran dos: el señor Del Olmo y el Sr. Aguirre, de Bilbao. Yo me quejé de que no se adelantase nada la obra y exigí que el director viviera aquí. Entonces, el señor Bastos nombró ingeniero-director de las obras a D. Luis Polanco. «El autor del proyecto —son palabras textuales del alcalde— es el responsable del hundimiento, tan responsable, que no ha emitido el informe que se le ha pedido. En ese proyecto se han realizado modificaciones en los muros laterales que están bien; la parte hundida es la que figura trazada en el proyecto».

El Sr. González Royuela: —El proyecto ¿ha sufrido otras modificaciones?

El alcalde: —Sí. Yo hice las gestiones oportunas y pedí informes al autor y director del proyecto. El señor Del Olmo Mallol no se ha presentado por aquí, desde que fué sustituído. No nos metamos con él. El Ayuntamiento, con estas obras que se van a llevar a cabo, no sufre perjuicios.

El Sr. Arranz: —Primero debemos conocer el correspondiente presupuesto de estas nuevas obras. Porque ¿quién va a pagarlas?

El alcalde: —El Ayuntamiento. No estaba bien calculado el proyecto y se produjo el hundimiento. Todas las obras admiten siempre un reformado que tiene que ir a cargo del Ayuntamiento, como es normal en esta clase de obras.

El Sr. Arranz: —¿Y por qué va a pagar el Ayuntamiento ese muro hundido, antes de ponerse en servicio el depósito? Los responsables de la construcción deben ser los que abonen tales perjuicios. Yo, como concejal, no cargo con la responsabilidad de un millón o millón y medio de pesetas más en unos gastos de los que el Municipio no está obligado a hacer frente.

El alcalde: —El contratista realizará el nuevo muro por su cuenta, de acuerdo con un nuevo proyecto que el Sr. Bastos ha ordenado redactar, pagando el Ayuntamiento la diferencia de coste y siendo de su cuenta la construcción no aprovechable.

El Sr. Arranz: —Eso debió de estudiarse antes de la realización de las obras. Cuando éstas se comenzaron ¿no se vió que el muro estaba mal calculado? ¿Por qué no se rectificó a tiempo, evitándose los graves perjuicios originados al Ayuntamiento?

El alcalde: —Como el proyecto estaba mal hecho, ahora lo realizará otro técnico. ¿Qué solución, sino, vamos a dar a este asunto? ¿Acudiremos al Juzgado?

El Sr. Arranz: —Yo salvo mi responsabilidad y mi voto.

El Sr. Arce: —Que nos pongan el muro como debía estar.

El alcalde: —El Ayuntamiento no acude al Juzgado y sólo invertirá el dinero preciso en la reforma.

Se prolonga el debate y finalmente se consigna en acta el acuerdo que redacta el alcalde en los términos siguientes:

«Se conoce carta del contratista de los nuevos Depósitos don F. Bastos, en que propone al Ayuntamiento nombrar un técnico especialista en esta clase de obras, que haga el reformado necesario en el plazo no superior a dos meses. Las obras se compromete a realizarlas de acuerdo con los precios del proyecto primitivo, revisados éstos con arreglo a los índices aprobados en Obras Públicas, y quedando de su cuenta las unidades de obra ejecutadas y que no fueran aprovechables en citado reformado. Se acuerda, por tanto, aceptar en principio esta fórmula y esperar a conocer la cuantía del citado proyecto de reformado, para, a la vista del mismo, resolver en definitiva sobre el particular».

ADQUISICION DE UNA CASA

Se adquiere, en 67.791'98 pesetas la casa número 30 de la calle de Estrada —que se hundió hace días— para proseguir la urbanización de la calle del Teniente Velasco y adyacentes.

Queda sobre la mesa la propuesta de resolución del expediente administrativo seguido por apropiación de una finca municipal lindante con otra de D. Rafael Alonso Buzón.

LA PLANTILLA GENERAL DEL PERSONAL

Queda aprobada por unanimidad la Plantilla general del Personal del Ayuntamiento con la supresión de tres plazas vacantes de Auxiliares de las Oficinas Centrales y una de Limpiadora del Laboratorio, pasando la mujer que la desempeña al Parque de Desinfección.

Figuran en la plantilla 467 funcionarios.

Se aprueba igualmente un suplemento de crédito, para enjugar partidas indebidamente dotadas, de pesetas 586.795'59.

CONSOLIDACION DE DEUDA CON EL BANCO LOCAL DE ESPAÑA

Con arreglo a la cláusula quinta del Préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España en 1949, de pesetas 5.449.729'73, para la terminación de las obras de los nuevos depósitos de agua, del Matadero Municipal y del Emisario general del Arroyo de Villalobón, se acuerda la consolidación de dicha deuda por estar prevista esta operación al 31 de diciembre actual y por haber invertido casi en su totalidad en las referidas obras el préstamo mencionado, que se ha venido empleando a través de una Cuenta general de Crédito, abierta de acuerdo con el director de dicho Banco y con el fin de satisfacer sólo intereses de la parte que se iba invirtiendo.

NUEVOS AUMENTOS EN LOS CONCIERTOS DE USOS Y CONSUMOS

El interventor D. Timoteo Pérez Rodríguez, hace una propuesta sobre nuevos conciertos del Impuesto de Usos y Consumos; propuesta que se aprueba, y es la siguiente:

Impuesto de Usos y Consumos sobre Teatros y Cines: 450.000 pesetas (aumento sobre el año 1951, 13.000 pesetas); Hostelerías, 858.000 (aumento, 198.000); gremio de Alimentación, 200.000 (aumento, 68.000); Confiterías, 166.400 (aumento de 38.400); Bailes, 17.485 (aumento 4.035); Almacenistas de frutas, de 2 céntimos y medio que abonaban, a cuatro; almacenistas de pescados, de 12.000 pesetas a 15.000 mensuales; lecheros, de diez mil pesetas, a 15 por vaca, y peluqueros, 8.800.

En total, dos millones de pesetas recaudará el Municipio por esta exacción.

DEBATE SOBRE EL SERVICIO DE RECAUDACION MUNICIPAL

Anuncia el alcalde que el día 1.º de mayo próximo abandonará Palencia para residir en Valladolid el gestor-recaudador del Ayuntamiento don Hipólito Merino Marlasca, efectuando las correspondientes liquidaciones de valores, con el fin de que el Municipio establezca por sí mismo la recaudación directa, según criterio y propuesta de la Alcaldía.

El Sr. Arranz: —¿Ha pensado el alcalde bien este asunto? Hasta que el Servicio no estuvo subarrendado, no se logró que la recaudación diese las cifras actuales. El sistema directo fué un desastre económico para el erario municipal.

El alcalde: —Pues yo propongo se realice por gestión directa.

El Sr. Alonso Rodríguez: —El sistema por el que aboga el alcalde será un fracaso. Debemos tener en cuenta que el recaudador ofrece garantías y responde del dinero que administra, ya que en su recaudación liquida el noventa y cinco por ciento de voluntaria. ¿Por qué habrá prisa en este asunto, si el contrato del recaudador no termina hasta 1952? De su gestión, nada puede decirse, a no ser para elogiarla.

Lee el señor Alonso Rodríguez un estadillo con las cantidades recaudadas en los últimos años, demostrativo del aumento progresivo de los ingresos.

El alcalde: —Yo estimo, sin embargo, que no es necesario el recaudador, precisamente por lo que Vd. quiere, señor Alonso; por ahorrar dinero.

El Sr. Arranz: —En momento oportuno se verán las consecuencias. No se puede exigir lo mismo al recaudador que a unos funcionarios, indebidamente dotados.

El alcalde (airado): —¿Es que en el Ayuntamiento, Sr. Arranz, no va a haber personas honradas?

SE RETIRA DEL SALON EL SEÑOR ARRANZ

La discusión sube de tono, confundiéndose las palabras que pronuncian a la vez varios concejales.

El alcalde: El Servicio se hace deficientemente, como lo demuestra el hecho de que no lleguen a mi nunca denuncias por infracciones.

El Sr. Arranz: —Puede examinar el alcalde las gestiones realizadas por el gestor-recaudador en estos tiempos últimos y comprobará que el Servicio ha descubierto algunos fraudes, imponiéndose las penalidades correspondientes, según consta en la liquidación del recaudador. Y aquí tengo yo una denuncia de matute de turrón, que me han pasado como delegado del Servicio, de la que le voy a hacer a Vd. entrega.

El alcalde, recibido y leído el escrito, se levanta airado del sillón y dice al Sr. Arranz:

—¿Por qué guardó Vd. esta denuncia en el bolsillo? ¿Por qué no la pasó enseguida a la Alcaldía?

El Sr. Arranz: —Fíjese el alcalde en la fecha que tiene la denuncia. Es de 22 del actual, desde cuyo día y por enfermedad, no he podido venir yo al Ayuntamiento.

Se produce un vivísimo diálogo entre la presidencia y el Sr. Arranz, retirándose éste del salón de sesiones.

Después de otras intervenciones el señor Arconada pregunta al alcalde qué ha hecho con sus mociones.

El alcalde: —La Presidencia está facultada para admitirlas o no, según su superior criterio.

El Sr. Arconada: —¡Claro que sí!

Sigue el debate y el alcalde manifiesta que han sido para él una sorpresa desagradable las palabras del señor Arranz: «Aquí no se hace más que lo que al Alcalde le parece».

El Sr. Arconada exclama: Lo que se ha hecho con mis mociones.

Finalmente se redacta por el señor alcalde el siguiente acuerdo: «Se pone en conocimiento de la Corporación que en conversación con D. Hipólito Merino Marlasca, recaudador del Ayuntamiento, quedó acordado con el mismo cesaría, por trasladarse a Valladolid, en su función de recaudador afianzado con fecha primero de mayo de 1952, proponiendo como consecuencia se lleve dicha Recaudación directa por el Ayuntamiento y reduciendo por tanto en sus dos terceras partes las cantidades que en presupuestos para 1952 figuran como gratificaciones y premios de cobranza a favor de dicho señor. Dado que la Recaudación se realiza prácticamente con personal del Ayuntamiento y de que todo el material y efectos es pagado también con cargo al presupuesto municipal, no se hace necesario hacer figurar nuevas partidas por tales motivos en el presupuesto de gastos del mencionado año 1952».

SESION DE PRESUPUESTOS

Terminada la anterior, continúa el Pleno reunido en sesión extraordinaria, procediendo a la aprobación, por unanimidad, del Presupuesto municipal ordinario del próximo ejercicio de 1952, que se presenta nivelado y asciende a la suma de 11.452.442,96 pesetas.

Informado por el señor interventor que el Servicio de Aguas se cierra con déficit evidente para el Ayuntamiento, se acuerda encargar al ingeniero municipal haga un estudio exacto del problema, y, a la vista del mismo, en su caso proponga una modificación de tarifas que habría de presentarse a la Delegación de Industria para su tramitación reglamentaria, y a la vista del citado estudio, la Corporación en su día resolverá.

Se rebajaron de los nuevos presupuestos las cinco mil pesetas que como subvención se venían consignando para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Palencia.

El Sr. Alonso Rodríguez, lamentó esta determinación, por entender que a la Caja de Ahorros Municipal se la debe aliento, agradecimiento y consideración.

El Alcalde expuso el criterio en que se ha fundamentado tal supresión.

Se modifican las tablas de Plus-Valía de Solares.

Son las doce menos cuarto de la noche y se levanta la sesión.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
Desea a sus suscriptores, lectores y anunciantes feliz salida y entrada de
AÑO NUEVO

Delegación Provincial de Abastecimientos

CUPOS DE GASOLINA Y GAS-OIL PARA CAMIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 1952

A partir del próximo miércoles, día 2 de enero, todos los propietarios de camiones registrados en la provincia y dedicados al transporte de mercancías, pueden hacer efectivo el cupo de gasolina y gas-oil ordinario correspondiente a dicho mes, recogiendo los oportunos vales en el Sindicato Provincial de Transportes.

El cupo que se acredita corresponde a un recorrido de 600 kilómetros, calculado a razón de 1'200 litros por HP y 100 kilómetros para los camiones que consumen gasolina y para un recorrido de 400 kilómetros a razón de 1'300 litros HP y 100 kilómetros para los de gas-oil.

Quedan excluidos los camiones afectos a empresas mineras a quienes se consignan cupos especiales.

El plazo para la retirada de este cupo, terminará el día 20 del mes de enero, transcurrido el cual sin haberlo efectuado se entenderá renuncian al mismo y quedará anulado.

Palencia, 31 de diciembre de 1951. —El Gobernador Civil, interino, Buenaventura BENITO QUINTERO.

Está edición se cierra a las nueve de la noche con objeto de que nuestros operarios disfruten la Nochevieja en sus hogares.

LA CASA FLORENCIO RUIZ
(ULTRAMARINOS)
Saluda cordialmente a todos sus clientes y amigos, deseándoles un próspero y venturoso Año Nuevo

AVANCE

Sus manos ásperas, quedarán como el terciopelo usando
SUAVICINA

Delegación Provincial de Trabajo

Calendario Oficial de Fiestas para 1952

DIA MES	FIESTAS	CARACTER
1 Enero	Circuncisión del Señor	No recuperable
6 Enero	Epifanía del Señor	Domingo
2 Febrero	Nuestra Señora de la Calle	Recuperable (1)
19 Marzo	San José	Recuperable
10 Abril	Jueves Santo	Recuperable
11 Abril	Viernes Santo	No recuperable
22 Mayo	Ascensión del Señor	Recuperable
12 Junio	Corpus Christi	Recuperable
24 Junio	San Juan Bautista	Recuperable (1)
29 Junio	San Pedro y San Pablo	Domingo
25 Julio	Santiago Apóstol	Recuperable
15 Agosto	La Asunción de la Virgen	Recuperable
2 Septiembre	San Antolín	Recuperable (1)
12 Octubre	Fiesta de la Hispanidad	Domingo
1 Noviembre	Todos los Santos	No recuperable
8 Diciembre	La Inmaculada Concepción	No recuperable
25 Diciembre	Natividad del Señor	No recuperable

FIESTAS NACIONALES

DIA MES	FIESTAS	CARACTER
1 Abril	Fiesta de la Victoria (2)	
19 Abril	Fiesta de la Unificación (2)	
2 Mayo	Aniversario Primeros Mártires (2)	
18 Julio	Fiesta del Trabajo	No recuperable
1 Octubre	Fiesta del Caudillo (2)	
20 Noviembre	Aniversario de la muerte de José Antonio (2)	

(1) Fiesta local en la capital, recuperable sólo media jornada.
(2) Meramente oficiales en las que sólo vacarán las oficinas públicas.

Se consideran también como fiestas con igual significado que las anteriores, pero dentro del término municipal respectivo, los días de festividad religiosa local, en que por disposición de la Autoridad Eclesiástica, sea obligatorio el precepto de la Misa y abstención de trabajos forenses o serviles. En estas fiestas locales se abonará el jornal íntegro con recuperación de media jornada. En todos estos días se aplicarán las mismas normas que los domingos. En aquellos casos en que la fiesta coincida en sábado o lunes o cuando existan dos fiestas consecutivas, se abrirán durante la jornada de la mañana las peluquerías, comercios de alimentación y mercados.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 31 de diciembre de 1951.—El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

EL 1 DE ENERO, FIESTA ABONABLE SIN RECUPERACION

De acuerdo con el Calendario Oficial de Fiestas del próximo año 1952, se recuerda que el día 1.º de enero, fiesta de la Circuncisión del Señor, es fiesta abonable sin recuperación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 31 de diciembre de 1951.—El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

M.C.D.2022

Labor social en 1951

Ocho millones de trabajadores han estado representados en el Segundo Congreso Nacional del Trabajo.-Este año se ha decidido la construcción en Madrid de 10.000 viviendas ultrabaratas.-Se ha concluído la Residencia Sanatorial del S. de Enfermedad de Guadalajara

Más de tres mil millones de pesetas lleva gastados la Comisaría contra el Paro Obrero

S. E. el Jefe del Estado inaugura el Primer Concurso Iberoamericano de Seguridad Social en el que destacadamente resaltó la Obra del Seguro Español de Enfermedad.—(Foto «Cifra Gráfica»)

En este año que concluye, el Ministerio de Trabajo, que ha conseguido como fiel intérprete de las ideas del Caudillo, llevar a nuestra Nación a uno de los primeros puestos del mundo en lo que a legislación social se refiere, ha seguido laborando para incrementar los seguros sociales y sigue estudiando el seguro total, que es la meta anhelada. Se ha continuado la lucha contra el paro obrero y la escasez de viviendas como fundamentales.

La Comisaría Nacional del Paro ha construído más de 228.000 viviendas y en estos menesteres o en subvenciones de tipo social o de obras públicas ha gastado en diez años más de 3.000 millones de pesetas. El paro ha descendido en España, gracias a esta labor y a la de otros organismos que también dedican grandes sumas a jornales (el Patrimonio Forestal y el Ministerio de Obras Públicas, por ejemplo) en un 80 por 100 en relación con 1936.

La Magistratura del Trabajo, importante y original creación del régimen, ha seguido laborando y haciendo asequible la justicia a los productores. En noviembre el Ministro señor Girón inauguró personalmente en Sevilla el nuevo edificio de la Magistratura del Trabajo.

Importancia extraordinaria, dentro del ámbito del año laboral, la ha tenido el II Congreso Nacional de los Trabajadores, al que han asistido 400 representaciones de ocho millones de productores españoles, y en el que se han elaborado ponencias de verdadero interés nacional como por ejemplo, los trabajos relativos al régimen económico social de las empresas y la sistematización de las Juntas de Jurados.

El Instituto Nacional de la Vivienda ha seguido construyendo por todo el territorio nacional viviendas económicas, sólidas y confortables, para los trabajadores españoles. Van ya entregadas 122.000 casas y están en construcción otras 64.000.

Este año, entre otras obras, se ha decidido la construcción de 10.000

DON JOSE A GIRON,

Ministro de Trabajo, a quien se debe el impulso —bajo las consignas del Caudillo— de la política social de España

casas en Madrid, de las que a mediados de año se han comenzado a construir 2.000. Estas construcciones se han iniciado en las proximidades del Puente de Toledo, en las cercanías de la carretera de Portugal. Para evitar que al amparo de las viviendas baratas se trasladen las gentes de los pueblos a Madrid, el Instituto exigirá a los beneficiarios de estas viviendas, que no rentarán más de 100 pesetas, la justificación de que residen en Madrid, por lo menos desde hace tres años. Estas construcciones se están realizando también en otros 30 o 40 lugares de la provincia de Madrid. En los últimos seis años, el Instituto Nacional de la Vivienda ha movido 6.500 millones de pesetas. El precio de los alquileres no supone lucro para el Instituto, ya que el dinero recaudado se destina a nuevas obras. En este momento el Instituto gasta dos millones diarios de pesetas en obras, y sólo Madrid cuenta con cerca de 10.000 inquilinos.

También en este año se ha celebrado en Madrid con brillantez extraordinaria el Primer Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, y conjuntamente con él se abrió la Exposición Ibero-americana del Seguro Social, en la que tan destacadamente resaltó la obra del Seguro español de Enfermedad, que presentó las maquetas de sus instalaciones sanitarias, calificadas por el Ministro de Trabajo como verdaderas "cadenas de fortalezas de la paz", que van llevando por todo el territorio nacional, sanatorios para obreros, a la altura de los más elegantes sanatorios de lujo, no sólo de España sino del mundo entero. Más de cien Centros sanitarios están ya terminados, o próximos a inaugurarse. La Residencia sanitaria de Barcelona, por ejemplo, que fué visitada por los congresistas, tendrá una capacidad para 714 camas y contará con 20 quirófanos. El edificio consta de 13 plantas, dotadas de los más modernos elementos e instalaciones, hasta el punto de que los enfermos pueden oír la radio en sus habitaciones por medio de un altavoz de almohada. Al Congreso, que fué inaugurado por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, asistieron representantes de doce países americanos y de Filipinas, Italia, Portugal y Bélgica.

También visitaron los congresistas las residencias sanitarias del Seguro de Enfermedad de Guadalajara, capaz para 100 camas, inaugurada en este año, y la de Zaragoza, próxima a concluirse y capaz para 500 camas.

El Plan Nacional de Seguridad y Justicia Social en favor de los trabajadores del mar, que por la especialidad de su trabajo no pueden estar incluídos en un régimen general, ha realizado una labor muy considerable en este año. Más de tres mil casas para pescadores lleva construídas y la Caja Central de Crédito Marítimo y Pesquero, ha rebasado en el año actual y desde su fundación en 1945, los 65 millones de pesetas.

Labor muy simpática—la más hermosa, aunque no la más importante de este organismo—es el reparto de canastillas a los hijos recién nacidos de los pescadores. Más de 15 canastillas han hecho felices hasta este momento a otras tantas madres, esposas de nuestros trabajadores del mar.

GANADEROS
VENTA DE YEROS Y CEBADA
en el almacén de
SANTOS DE PAIZ
Herrera de Pisuerga

Ocho pantanos que embalsarán 2.274 millones de metros cúbicos de agua, acabados en 1951

300 millones se han empleado en mejorar los caminos

Se han agravado las sanciones de Código de Circulación

80 locomotoras eléctricas ha adquirido la RENFE

El Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, acompañado de diversas personalidades, a su paso por las calles de Pobla de Segur, después de la inauguración del trayecto Tremp-Pobla de Segur.—(Foto «Cifra Gráfica»).

1951 ha sido un buen año de trabajo para los titulares del Ministerio de Obras Públicas, que han trabajado intensamente en cumplir el importante cometido que tiene este departamento, tan importante para muchos ramos de la economía, al ser los puertos, las carreteras y los ferrocarriles, arterias vitales por las que discurre la riqueza de un país, y los pantanos, sobre todo en nuestra Patria, tan necesitada de agua, verdaderos depósitos de oro que hacen posible la buena producción de nuestras secas tierras.

Nada menos que ocho grandes obras hidráulicas capaces de embalsar 2.274.000.000 de metros cúbicos de agua, han sido inauguradas este año por tener concluídas sus presas. Son estos pantanos el de Ebro, en el río de su nombre; el de Alarcón, en el Júcar, capaz para más de mil millones de metros cúbicos y uno de los mayores de Europa; el del Generalísimo, en el Turia; el del Pintado, en el Viar; el Torre del Aguila, en el Salado; el de Palmares, en el Cañamare; el del Vado, en el Jarama, y el Linares del Arroyo, en el Riaza.

Además se empezará a embalsar, por estar ya en condiciones para ello, un 20 por ciento de su total capacidad en otros 16 pantanos de importancia tan notable que cuando estén concluídos embalsarán muy cerca de los seis mil millones de metros cúbicos de agua. La construcción de estos 16 pantanos está ya contratada. El porvenir hidroeléctrico español está, pues, muy despejado y más de 250.000 hectáreas de tierra se riegan ya con los pantanos construídos.

A mediados de año, en su viaje por Andalucía, el Jefe del Estado inauguró uno de los pantanos antes mencionados: el del Pintado, que riega doce mil hectáreas, y también visitó el Pantano de Vilches, que no se acabará hasta el año 1952, pero que a finales de este año que hoy acaba ha comenzado a embalsar.

También se ha trabajado muy intensamente durante este año en las obras de Cíjara, que transformarán totalmente la economía de la provincia de Badajoz, puesto que se pondrán en regadío más de cien mil hectáreas, cuyo valor se estima que experimentará un incremento de más de 500 millones de pesetas.

Otro tanto va a pasar con 30.000 hectáreas de terreno del Páramo leonés, que gracias al Pantano de Barrios de Lema, capaz para embalsar 310 millones de metros cúbicos de agua, en 1955 producirán como valor de las cosechas más de 600 millones de pesetas.

Más de 300 millones de pesetas se han invertido en 1951 en la mejora de los caminos sólo en lo referente al Plan Nacional aprobado el año pasado para ejecutarse en cinco años y reparar con un gasto de 2.500 millones de pesetas más de once mil kilómetros de caminos. Este año los trabajos principales se han encaminado a mejorar los firmes y a la supresión de baches en los trayectos.

También se tiende a ensanchar considerablemente nuestra red ferroviaria, que se estima debe tener un ancho de por lo menos siete metros.

El año próximo se acabarán las obras de diez kilómetros de largo y verdaderamente magníficas en todos los órdenes, que unirán la Castellana madrileña con el primer aeropuerto español: el de Barajas. Sólo en expropiaciones para poder efectuar las obras se han pagado unos trece millones de pesetas.

El Conde de Vallellano manifestó muy recientemente que los valles de Arán y de Urgel van a ser dotados rápidamente de comunicación por carretera.

Muy importante ha sido también en este año el Decreto de 7 de septiembre, por el que se agravan las sanciones por infracción del Código de Circulación.

Nuestra Patria ha quedado incorporada a la Unión Internacional de Transportes por Carretera del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

El 9 de febrero de este año ha cumplido su primer centenario el ferrocarril de Madrid a Aranjuez, el famoso ferrocarril de la fresa, que inaugurara en 1851 la Reina Isabel II. Una reproducción del histórico tren verificó este año el recorrido y además se celebró un homenaje al Marqués de Salamanca, que fué el iniciador de la mencionada línea férrea.

En abril la Renfe abrió un concurso para el montaje de la línea aérea de contacto de 1.369 kilómetros de líneas férreas que van a ser inmediatamente electrificadas en los ferrocarriles españoles, que como se sabe están camino de una electrificación total que afecta a unos cinco mil kilómetros.

Acaba de firmarse un contrato en relación con la anterior electrificación, por el que la Red ha encargado la construcción de 60 locomotoras eléctricas de gran potencia; se trata de locomotoras tipo C. C. de 3.000 HP de fuerza. Otras 20 están ya compradas en el extranjero.

Probablemente va a ser reparada la línea férrea de Santa Cruz de la Zarza a Villacañas, y el ministro del ramo ha inaugurado recientemente el trayecto Tremp-Pobla de Segur, del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons, comarcas del Pallás. El nuevo ferrocarril mide 90 kilómetros de longitud.

Las obras de puerto han continuado a ritmo intenso, gracias sobre todo a la fórmula de la emisión de empréstitos. Las obras de la zona franca del de Cádiz, son, por ejemplo, la obra pública más importante de España.

Un año de premios literarios

Extraordinaria abundancia de concursos, en 1951

Convendría adoptar, para juzgar los trabajos, el sistema de oposiciones

Los premios teatrales han sido de resultados catastróficos

Numerosos galardones para la producción novelística

Aconsejaba Don Qiujote al hijo del caballero del Verde Gabán, al enterarse de que el mozo se hallaba sumido en la elaboración de unos versos de justa literaria, que procurase alcanzar el segundo, ya que el primero se lo llevaría el favor. Puede que ocurrieran tales cosas en el siglo XVIII, aunque también es posible que Cervantes pecara de malicioso. En 1951, el año de los concursos literarios, la abundancia ha venido a ser como una garantía de justicia. Lo mismo que la Lotería Nacional desaparecería instantáneamente si se descubriera que había trampa, los concursos literarios, que son ya tantos como los sorteos de la Lotería, se verían desiertos y acabarían por no tener más concursante que el que se supiera premiado, el cual vendría a serlo por lo que en otro tiempo se llamaba artículo 29.

CONVENDRIA ENSAYAR UN SISTEMA DE OPOSICIONES

Sin embargo, cada pueblo tiene su manera peculiar de administrar justicia. Los concursos literarios se han convertido en oposiciones. Lo que debe suprimirse es el artilugio formal de plicas y lemas, por el cual parece admitirse que el Jurado calificador no se entera del nombre del concursante hasta después de haber fallado. Pero si el propio concursante no realiza las oportunas gestiones para romper el incógnito, no le falta jamás algún amigo que lo haga por él. Y de ese modo, mientras las plicas cerradas ostentan sus alusiones mitológicas, literarias o simbólicas, el Jurado discute a base de nombres propios y en los círculos de murmuradores se van otorgando puntos y anticipando resultados. ¿No sería mejor llevar a cabo francamente unas elecciones? Los opositores podrían presentarse en público, tal como lo hacen en privado, para alegar méritos e incluso para combatir al adversario. El Jurado haría preguntas necesarias y pediría aclaraciones. El fallo sería probablemente justo, como ahora lo es, dentro de las limitaciones, y acaso se evitarían por este procedimiento algunos fracasos lamentables.

Una vez que los concursos son tales y tantos, valdría la pena de una reglamentación general, para la que podrían servir de modelo, por una parte, el reglamento de oposiciones, y por otra, el que rige los sorteos de la Lotería Nacional. Todo, menos esa retahila de fórmulas consagradas y vulneradas que establecen tremendas precauciones para guardar el incógnito del autor, con el cual ya se ha dicho lo que ocurre, y para guardar el secreto de las deliberaciones del Jurado que son conocidas punto por punto a los pocos momentos de haber tenido lugar. Si estas deliberaciones se tomasen en cinta magnetofónica que se pasaría después ante los concursantes, en el 80 por 100 de los casos se sabría lo mismo que ahora y en otro 20 se evitaría una tergiversación de la verdad que perjudica a veces notablemente las relaciones sociales y crea no pocos conflictos en los cafés concurridos por literatos.

«CARACTERES CATASTROFICOS» DE LOS CONCURSOS TEATRALES

Los dos grandes concursos teatrales que llevan los nombres gloriosos de Lope de Vega y Calderón han adquirido en 1951 ciertos caracteres catastróficos que se hubieron podido evitar por el sistema de las oposiciones. Los concursos teatrales presentan un grave riesgo. El Jurado es en ellos el público. Debe de ser así, por mucho que nos pongamos de acuerdo en ocasiones para motejar a ese público, de anchas tragaderas, es verdad; pero no tan insensible al verdadero arte como a veces quiere decirse. Si es como es, hay que tenerlo presente de todas las maneras porque no tenemos otro. Y el concurso entre literario y municipal que lleva el alto patrocinio de Lope, desmintió este mismo patrocinio al volverse de espaldas al público, cosa que Lope no hizo en su vida. El fracaso de las obras premiadas fué, en primer término, el de los elementos técnicos del Jurado. No era difícil de prever y a lo mejor lo previeron; pero si previeron lo previsible, ¿qué elementos imprevisibles determinaron el fallo imprevisto que desembocó en el fracaso previsto? Las oposiciones nos hubieran ahorrado todo esto.

También las oposiciones hubieran hecho imposible la tremenda «ampliación de plazas» que hubo en el premio Calderón. Un premio partido por gala en seis, cuando se trata de obras de teatro, deja a todos ellas en la difícil postura de resultar inestrenables. ¿Eran las seis tan exactamente iguales en méritos que resultaba imposible decidir entre ellas?

(Continúa en la página siguiente)

ABRIGOS DE PIEL
PARA SEÑORA Y NIÑOS
el iris

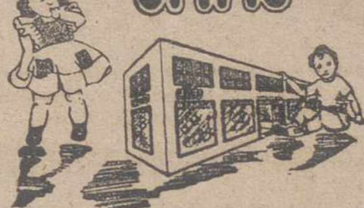

Su felicidad exige un...
PHILIPS
Variedad
1952
DISTRIBUIDOR
BLANCO Y VEGA
Mayor, 2
Palencia

AGRICULTORES
Pago de trigo excedente, en boletos o negociables
BANCO DE SANTANDER Sucursal de Palencia

SANATORIO-RADIO
Desea un feliz año 1952 a sus favorecedores
Al mismo tiempo que les invita a que visiten su magnífica exposición de aparatos de radio de las primeras marcas mundiales
SANATORIO RADIO. Receptores desde 500 pesetas
GARANTIA 2 AÑOS
SANATORIO-RADIO - Teléfono 2342
AVENIDA SIMON NIETO, 7
(Frente a «Villa Concha»)

El régimen alimenticio del enfermo del estómago, ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales y, como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El mejor regalo para su hogar, un receptor
RADISOL
Fabricado en Barcelona por
INDUSTRIAS RADIOELECTRICAS RADISOL
Representante: PEDRO COELLO, Dr. Cajal, 2. — PALENCIA

El Ilustrísimo Señor

DON JOSE ORDOÑEZ PASCUAL

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Palencia

Falleció el día 30 de Diciembre de 1951

D. E. P.

El Ilustre Colegio de Abogados y en su nombre la Junta de Gobierno,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado y ruegan la asistencia a los actos del funeral que tendrá lugar el día 2 de Enero a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina.

M.C.D.2022

Un año de premios literarios

(Viene de la página anterior)

¿Fué tan grande la sorpresa del Jurado al encontrarse en un Concurso con seis obras legibles que decidió premiarlas todas? Difícil explicación tiene el fenómeno. Probablemente el autor premiado en verdad, sintió tentaciones de hacer lo que la auténtica madre del juicio de Salomón y si no lo hizo fué en virtud de humanos y sociales respetos que tienen su influencia hasta en los círculos de escritores, tan decididamente inhumanos y antisociales.

CONVENIENCIA DE CREAR UN PREMIO PARA CRITICOS

El riesgo de premiar obras de teatro para que no se estrenen, o para que estrenen y fracasen, disminuye grandemente en premios nacionales como los que otorgan a compañías, actores y autores de obras ya estrenadas. Estos premios tienen la gran ventaja de que siendo anuales y siendo en verdad tan poco intensa y extensa la vida teatral española, en pocos años tendrán premio todas las compañías, todos los actores y todos los autores y el regocijo general será extraordinario. Echamos de menos el premio a los críticos que aguantan lo que aguantan y que luego tienen la delicadeza de decir en público lo contrario de lo que han dicho privadamente, con objeto de no molestar a nadie. Basta repasar el conjunto de las críticas para advertir que aquí no hay más que actores estupendos, obras muy buenas y autores muy ingeniosos. Sostener esto años y años, ¿no merece algún premio? ¿Van a ser los críticos los únicos no laureados en nuestro mundillo teatral, guardándole ellos el secreto a tanta fidelidad y constancia?

EL PROBLEMA DE LA TESIS, EN LOS PREMIOS PUJOL

Algo hay que decir en capítulo aparte de los premios establecidos por don Agustín Pujol, elogiando como se debe la generosidad de este prócer y no menos la de los escritores que se han sometido al interesante temario propuesto. A principios de siglo había en Chinchón un fabricante del famoso aguardiente que a sus botellas adhería una faja con este rótulo: «Indispensable para el té y para resolver la cuestión social». Aquello fracasó porque la cuestión social no quedó resuelta, si bien no se ha hecho un intento a fondo de resolverla a base de aquel líquido. ¿Podrá resolverse ahora por medio de dramas y novelas? Los autores han parecido creerlo así, y algunos muy notables y hasta eminentes han puesto a contribución su arte y su maestría para secundar al desprendido mecenas. Como no se ha estrenado aún más que una de las obras que obtuvieron premio, no se ha podido notar nada en el orden social. Esperemos que se estrenen las otras. Si surten el deseado efecto, habrá alcanzado la Sociedad un gran beneficio, aunque puede temerse que el teatro no. No queremos pensar siquiera en que no lo alcanzasen ni el teatro, ni la Sociedad.

MUCHOS PREMIOS PARA LA PRODUCCION NOVELISTICA

Para llegar a la Sociedad por todos los caminos, uno de los premios Pujol ha sido para una novela. El novelista, no menos garbosamente, sino acaso más, que los autores de teatro, ha sacado en triunfo la noble tesis. Si don Agustín Pujol insiste en agregar premios de su peculio a los muy abundantes que disciernen entidades oficiales y privadas, será de desear que prescinda del temario y premie buenas novelas y buenas comedias que no es del todo imposible que se produzcan.

No pretendemos recordar aquí por falta de espacio, el gran número de premios otorgados durante 1951, a los que hay que añadir los periodísticos, algunos muy prestigiosos y acreditados, otros que van teniendo una tradición y otros que brotan de concursos ocasionales, con diverso motivo. Los premios a periodistas son tantos que resultan muy difíciles de evitar. Hay que resignarse a ser periodista premiado alguna vez, para que los compañeros no lo consideren a uno demasiado orgulloso.

CATALUÑA OFRECE ABUNDANTES CONCURSOS

Pero no nos desviemos en la novela ni seamos centralistas. En Barcelona se ha discernido el premio Nadal, como todos los años, y ha recaído nuevamente en una mujer. La competencia femenina en el área de la novela empieza a ser temible para los varones. El concurso para el premio Nadal se acerca ya mucho a una buena oposición donde se toman garantías contra las influencias. Puede no salir premiada alguna vez la mejor de las novelas que se presenten, porque el error es humano; pero los jueces se equivocan a conciencia que es lo más que puede pedírsele a un juez.

También en la capital catalana se dan los premios «Ciudad de Barcelona» que han alumbrado este año una excelente novela, lo que añadido a las que han aspirado al premio, y se publican como aproximaciones, arroja un caudal literario movilizado por este concurso, caudal que no es desdeñable ni mucho menos. En algún momento ha podido parecer que las novelas no presentadas al premio «Ciudad de Barcelona» eran en menor número que las presentadas y debían hacerlo constar así con buen humor. En la ciudad Condal, algunas Editoriales dan también muy estimados y estimables premios. Nuevas convocatorias aparecidas recientemente demuestran que el número tiende a aumentar.

ABUNDANCIA DE JUEGOS FLORALES

No nos es posible aludir siquiera a la Poesía, Juegos Florales y concursos menores, porque su abundancia es enorme. Tanto que el señalar esta abundancia en 1951 no estamos seguros de que no sea mayor todavía en 1952, acrecentando una terrible guerra de nervios entre los escritores.

Post-data.—Escrito ya este artículo se ha fallado el nuevo premio Lope de Vega. El acta dice que el Jurado «acordó» por unanimidad conceder el premio a la obra titulada «Condenados», presentada bajo el lema «Villamañán». Abierta la plica resulta ser su autor... La sorpresa del Jurado debió ser enorme. Y suponemos que el autor de la plica será el mismo que el de la obra.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

(Colaboraciones «Logos»)

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA

Se hace saber a todos los industriales, dueños de cafés, bares y cantinas de esta capital, que el excelentísimo señor Gobernador civil, concede autorización al que así lo desee, para cerrar su establecimiento durante la noche de fin de año, a partir de las veintidós horas, con el fin de que les sea posible celebrar dicha fiesta en familia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 31 de Diciembre de 1951. —*El Jefe del Sindicato Provincial.*

SABAÑONES

No sufra más. Emplee el maravilloso producto

PRESERBAÑON JUPITER

De venta en farmacias. (C. S., 10.645)

De la Provincia

VENTA DE BAÑOS

MUJER LESIONADA. — Hallándose montada sobre una caballería menor, la vecina de Soto de Cerrato, Gregoria Ruiz Manzano, de 27 años, casada, en el paso a nivel de la carretera general de Madrid a Irún, situado en las cercanías de esta estación férrea, esperando el paso de un tren para continuar su marcha, llegó al indicado lugar un camión de transportes, matrícula B. 1.210, cuyo conductor, al efectuar la parada por las mismas causas, hizo sonar repetidas veces el aparato acústico de su vehículo.

A causa de los estridentes sonidos, la caballería que montaba Gregoria Ruiz, sufrió un espanto, derribando violentamente a tierra a dicha señora, quien por efecto del golpe, quedó sin conocimiento y resultó lesionada.

Los ocupantes del camión, lejos de atender a la señora, como procedía, prorrumpieron en risas y continuaron haciendo sonar la bocina para espantar más a la caballería, dándose a la fuga tan pronto como se franqueó el paso, sin que fuese posible su identificación.

Varias personas que se hallaban próximas, acudieron en socorro de Gregoria Ruiz, conduciéndola al domicilio del médico forense para que se la prestase asistencia facultativa. Sufría extensa herida contusa en la región occipito-parietal derecha y otra en el muslo del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicación.

Denunciado el caso ante la Guardia civil del puesto, se realizan gestiones para la identificación del conductor del camión que tan incorrecto proceder observó, habiéndose instruído el atestado oportuno que ha sido entregado al Juzgado Comarcal de esta localidad.

MUEBLES

CASA MARTINEZ

Juegos de gabinete con comodín, a 1.100 pesetas. (Frente estación Cantábrico)

TORRELAVEGA

Contribución de Usos y Consumos

Las modificaciones que se han introducido

Madrid, 30. — Las modificaciones que se introducen en los reglamentos de la Contribución de Usos y Consumos, como consecuencia de las autorizaciones concedidas por el artículo 17 de la ley de presupuesto de 19 de diciembre de 1951, establecen para las debidas procedentes de la fermentación alcohólica del zumo de uva; pera, manzana u otro fruto cualquiera los gravámenes siguientes: vinos a granel, cuyo precio de venta en origen sea de cinco pesetas litro sin llegar a diez pesetas litro, el cinco por ciento; vinos a granel cuyo precio de venta en origen sea de diez pesetas litro o superior, el diez por ciento y vinos embotellados el quince por ciento: los tipos de gravamen del impuesto sobre alcohol se establecen en la siguiente forma: aguardientes y alcoholes neutros destilados no rectificados de vinos y alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vínicos, pagarán por hectolitro de volumen real 240 pesetas; alcoholes no vínicos por igual unidad, 560 pesetas; alcoholes desnaturalizados, procedentes del vino y de los residuos vínicos por igual unidad, 30 pesetas; alcoholes desnaturalizados procedentes de melazas por igual unidad, 35 pesetas.

Los demás alcoholes desnaturalizados no comprendidos en los apartados anteriores, por igual unidad, 45 pesetas; aguardiente denominado "Holandas" y sus asimilados al aguardiente de sidra, hasta 65 grados centesimales, por igual unidad, 160 pesetas y aguardiente caña, hasta 75 grados centesimales, por igual unidad, 240 pesetas. Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores embotellados pagarán por cada litro 0,500 pesetas y los mismos productos, sin embotellar, por cada litro, 1,50 pesetas. Los aguardientes compuestos y licores, antes de salir de las fábricas para su consumo, siempre que lo hagan en envases no superiores a tres litros, llevarán adherida una precinta cuyo gravamen se señala. Las "Holandas" que permanezcan en fábrica más de tres años a partir de su obtención, satisfarán a su salida 0,50 pesetas si fueran envasadas en frascos o botellas hasta tres litros de cabida y 1,50 pesetas por la misma unidad cuando salgan en envases de mayor capacidad.

Al solicitar la inscripción en la matrícula industrial correspondiente, los fabricantes satisfarán una patente única de 3.000 pesetas y una vez ingresado su importe, la administración anotará su pago y dará de alta al industrial de que se trate en el libro-registro de fabricación de aguardientes compuestos y licores.

Para el azúcar se establecen los siguientes gravámenes: glucosa comercial por 100 kilogramos de peso neto, 50 pesetas. Glucosa anhidra, por igual unidad, 50 pesetas; mieles y melazas que contengan más del 50 por ciento de azúcar cristalizable, por igual unidad, 25 pesetas y mieles y melazas y las espumas que contengan hasta el 50 por ciento de azúcar cristalizable, por igual unidad, 15 pesetas.

El impuesto sobre la cerveza grava

(Continúa en sexta plana)

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas en CASA MARTIN. Mayor, 86. — PALENCIA

Religiosas

La Circuncisión del Señor

S. I. CATEDRAL

Día 1 de 1952: La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

Mañana: Desde las siete y media a las nueve y media, misas rezadas, en las cuales explicarán el Santo Evangelio los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, misa solemne en la que predicará el M. I. señor don Andrés Medina.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, durante la cual explicará el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Antonio Hijosa.

Tarde: Rezo del Santo Rosario en el altar del Sagrario.

SAN PABLO

Misa de medianoche. — Organizada por la V. O. T. de Santo Domingo, se celebrará esta noche, de once a doce, una solemne Hora Santa para despedir cristianamente al año.

A continuación y por privilegio especial concedido por la Sagrada Congregación se oficiará una misa de comunión.

Predicará la Hora Santa, el R. Padre Fernando Mata, O. P., Director de la V. O. T.

Los terciarios tendrán sitio reservado y asistirán con el escapulario. Están invitados especialmente los Terciarios franciscanos, que ocuparán el mismo sitio que los dominicos.

V. O. T. de Santo Domingo. — Mañana, día 1 de Enero, a las cinco de la tarde, se celebrará la fiesta de los Santos de la Suerte y compañeros de oraciones.

Se ruega la puntual asistencia y los hermanos que no asistan no se les darán las papeletas.

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA GENERAL DE FIN DE AÑO

Se celebrará, Dios mediante, esta noche, en la Iglesia de San Francisco.

Comenzará la Vigilia a las once en punto con la salida de la guardia, Exposición de Su Divina Majestad, invitación solemne y a continuación el ejercicio propio de esta adoración a fin de año, que invita a pensar hondamente y pone en contacto más íntimo con Cristo Sacramentado.

Terminado el ejercicio en el que alterna la lectura con la meditación silenciosa y los cánticos de penitencia y acción de gracias, como a las doce y cuarto o poco más comenzará la misa que celebrará el Prelado, en la que pueden comulgar todos los fieles.

¡Adoradores! Cristo os espera en San Francisco: A vosotros, a las diez y media.

CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES DE A. C.

Como ya hemos anunciado, mañana martes, día 1 de Enero, se procederá al sorteo nuevamente de la cesta de Navidad, primer premio con que este Consejo Diocesano obsequia a sus bienhechores.

El sorteo advertimos que será enteramente gratuito, se dará un número-regalo junto con la entrada de cine.

La cesta se rifa de nuevo por no haber sido vendida la papeleta correspondiente al número.

No dudamos del éxito del acto, y se rodará una bonita película anunciada ya en los carteles de los "Luises" y todos cuantos asistan llevan grandes probabilidades de verse con un magnífico regalo entre sus manos.

Se dará comienzo a las siete y media de la tarde y advertimos también que principalmente para aspirantes y niñas de Acción Católica proyectamos en el mismo Salón y el mismo día, hora cuatro y media de la tarde, una película, sorteándose en el acto dos preciosos muñecos.

Las invitaciones pueden recogerse a la entrada de cualquiera de estos actos en el supuesto de que aun quedara alguna sin colocar.

CORTE DE HONOR DE SEÑORAS A MARIA SANTISIMA DEL PILAR. — Esta Real Asociación Mariana celebrará en la iglesia de San Francisco, el día 2 de Enero próximo, en conmemoración de la Venida de la Santísima Virgen del Pilar a Zaragoza, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión y por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, Visita y Sermón, a cargo del R. Padre Fernando Alvarez, S. J.

Se invita a todos los palentinos asistan a celebrar tan fausta fecha, rogando muy especialmente por las intenciones del Sumo Pontífice y, al propio tiempo demostrar a tan bendita Madre que no olvidamos los españoles la singular predilección que tuvo para nuestra Patria, visitándola en carne mortal, esperando por tanto acudiréis a postraros a los pies de la Reina de la Hispanidad siempre, pero muy en particular el día grande para España.

La Junta directiva

TRIGO EXCEDENTE

COMPRAMOS

Representaciones Agrícolas S. A.

(R. A. F. A.)

Avenida de Manuel Rivera, 18, 1.º

Teléfono, 2403

Deportes

El Altético de Bilbao empata en Gijón

Se coloca el Madrid a la cabeza de la clasificación

PRIMERA DIVISION

Resultados:

Valladolid-Valencia	1-2
R. Sociedad-At. Madrid	6-1
Gijón-At. Bilbao	1-1
Barcelona-Español	2-0
Zaragoza-At. Tetuán	3-1
Madrid-Las Palmas	5-1
Celta-Sevilla	2-0
Santander-Coruña	3-1

Puntuación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
Madrid	16	10	3	3	48	25	23+7
At. Bilbao	16	9	4	3	47	26	22+8
Barcelona	16	10	2	4	41	23	22+4
Valencia	16	10	1	5	42	27	21+5
At. Madrid	16	9	3	4	45	31	21+5
Español	16	7	4	5	42	37	18+4
Sevilla	16	7	3	6	37	35	17+3
Zaragoza	16	6	3	7	28	40	15—3
R. Sociedad	16	6	2	8	34	31	14—4
Coruña	16	6	2	8	26	39	14—2
Valladolid	16	4	5	7	26	26	13—5
Gijón	16	5	3	8	27	35	13—5
Celta	16	6	1	9	32	44	13—3
Santander	16	5	2	9	25	36	12—4
At. Tetuán	16	4	2	10	28	42	10—4
Las Palmas	16	3	2	11	19	50	8—6

SEGUNDA DIVISION

GRUPO NORTE

Resultados:

Logroñés-Torrelavega	3-2
Alavés-Huesca	4-0
Caudal-Sabadell	2-0
Tarragona-San Andrés	2-1
Baracaldo-Oviedo	2-4
Lucense-Osasuna	1-1
Ferrol-Badalona	2-0
Lérida-Orensana	3-1

Puntuación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
Oviedo	16	9	4	3	32	16	22+8
Logroñés	16	9	3	4	32	21	21+3
Baracaldo	16	9	2	5	39	20	20+2
Ferrol	16	7	5	4	31	22	19+1
Osasuna	16	8	3	5	28	25	19+5
Sabadell	16	7	2	7	31	27	16
Caudal	16	7	2	7	30	27	16—2
Tarragona	16	6	4	6	28	39	16—2
Lérida	16	7	2	7	21	33	16
Alavés	16	5	5	6	28	23	15—1
Torrelavega	16	5	4	7	21	24	14—2
San Andrés	16	6	2	8	34	38	14
Huesca	16	6	2	8	29	41	14
Lucense	16	3	6	7	17	28	12—4
Orensana	16	4	4	8	19	30	12—4
Badalona	16	3	4	9	28	35	10—4

GRUPO SUR

Resultados:

Salamanca-Mestalla	2-0
Hércules-Alcoyano	1-0
Granada-Cartagena	2-2
Córdoba-Málaga	2-1
Murcia-Linense	0-2
Melilla-Alicante	2-0
Mallorca-Plus Ultra	3-0
Levante-At. Baleares	1-0

Puntuación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
Málaga	16	9	5	2	46	21	23+9
Mestalla	16	10	2	4	36	12	22+6
Murcia	16	8	5	3	28	19	21+3
Melilla	16	8	3	4	29	18	19+3
Hércules	16	7	5	4	24	23	19+1
Córdoba	16	8	3	5	23	25	19+1
Alcoyano	16	7	4	5	30	20	18+4
Mallorca	16	8	2	6	29	17	18+2
Salamanca	16	8	1	7	23	22	17—1
Granada	16	6	2	8	28	30	14—4
Alicante	16	5	3	7	15	21	13—1
At. Baleares	16	5	1	10	24	32	11—3
Levante	16	5	1	10	19	30	11—5
Linense	16	3	5	8	20	39	11—3
Plus Ultra	16	3	4	8	15	32	10—4
Cartagena	16	3	2	11	19	36	7—8

TERCERA DIVISION

Resultados:

Ponferradina-Pontevedra	4-1
C. Popular-Polvorín	10-2
Vetusta-Juvencia	1-1
Lemos-Avilés, (se jugará el día 1)	
Santiago-Calzada	6-2
At. Zamora-Langreano	4-0
Juvenil-C. Leonesa	0-2
Arosa-Arsenal	3-2

Puntuación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
Arosa	16	12	0	4	45	21	24+8
Avilés	15	9	5	1	34	7	23+9
C. Popular	16	9	3	4	35	19	21+3
Vetusta	16	9	2	5	28	15	20+2
Pontevedra	16	8	3	5	28	27	19+3
Santiago	16	7	4	5	29	18	18
Lemos	15	8	2	5	23	35	18+2
Zamora	16	7	3	6	36	24	17—1
C. Leonesa	16	6	5	5	31	24	17+5
Arsenal	16	8	0	8	32	32	16
Ponferrada	16	6	3	7	25	27	15—3
Langreano	16	4	3	9	25	32	11—3
Calzada	16	5	1	10	31	42	11—3
Juvenil	16	4	2	10	26	31	10—6
Juvencia	16	4	1	11	25	56	9—5
Polvorín	16	1	1	14	24	66	3—11

GRANJA CARRO

POLLUELOS DE UN DIA

POLLITAS CRECIDAS

Alquilamos huecos para incubar

Razas:

LEGHORN BLANCA

CASTELLANA NEGRA Y RHODE ISLAND ROJA

Orientamos crianza pollitos

Pedidos: T.º 1577 y Carretera del Cementerio Nuevo.—PALENCIA

GRUPO SEGUNDO

Basconia-Rayo	1-1
Izarra-Erandio	4-2
Arenas-Zaragoza	3-2
Calahorra-Sestao	3-1
Burgos-Guecho	2-1
Indauchu-Eibar	5-0
Portugalete-Recreativo	1-3
Mirandés-Numancia	7-1

GRUPO TERCERO

Mataró-Tárrega	3-2
Igualada-Escoriaza	1-3
San Martín-Sans (jugarán día 13	
Manacor-Mahón	3-1
Granollers-Europa	1-1
Tarrasa-España	3-1
Gerona-Tortosa	6-1
Binéfar-Manresa	1-2

GRUPO CUARTO

San Lorenzo-Badajoz	1-3
C. Caminos-Toledo	3-2
Cacereño-Tomelloso	5-1
Guadalajara-C. Sotelo	0-4
Manchego-Rayo	1-0
Valdepeñas-Avila	2-0
Segoviana-M. Prado	3-1
Emeritense-Iliturgi	3-1

GRUPO QUINTO

Elche-Conquense	2-1
Castellón-S. Javier	4-0
Hellín-Imperial	5-0
At. Zaragoza - Orihuela (día 1)	
Naval-Calatayud	3-4
Aspense-Catarroja	3-0
P. Soriano-Novelda	2-2

GRUPO SEXTO

Betis-España	2-0
Ceuta-S. Fernando	4-1
Español-Jerez	2-2
At. Malagueño-Utrera	0-0
Algeciras-Granada	3-0
Cádiz-Larache	3-0
Jaén-Huelva	4-2
Maghreb-Almería	1-2

Un buen vino

FINO JARDIN

JIMENEZ VARELA

Meditación de Año Nuevo

PLEGARIA

Ya se acerca, pasito, el Año Nuevo. Ya casi sentimos el latido de su corazón en nuestro corazón, dilatado por el deseo y la esperanza.

"A rey muerto, rey puesto", reza el adagio. Y así, en todos los órdenes de la vida, hasta que se consuman los tiempos, los huecos que unos dejan al pasar, son por otros rellenados, sin que el mundo cese en su rodar. Sólo Dios no pasa. Sólo El es necesario para la consecución de la vida.

Cuando un año expira, otro hay a la puerta ambicioso de reinar. Y, los humanos corazones ansían que se colmen sus deseos no satisfechos en el año anterior. Por eso repetimos: —¡A ver este año!... ¡A ver este año!...

¡Año Nuevo! Ven quedito y bien venido seas.

Que tu rosario de días se desgrane sobre nuestra vida mansamente. Pasen tus horas con la suavidad con que se tornan las hojas de un amado libro.

Que la inclemencia de tus días infantiles no se ensañe con las carnes desnudas del pobre; que no se torne en tristeza el encanto de tu manto de armiño; que los hielos de tus nacientes días no hielen nuestro corazón.

Reviva en tu primavera toda la faz de la tierra; arriben con las golondrinas, las querencias y las ilusiones; los seres vivos engendren frutos copiosamente; la paz se enseñoree de las almas y broten en sus dominios las flores de todas las virtudes.

Que el fuego de tu estío encienda, más y más, el amor en nuestros corazones. Apórtanos, pródigo, cuantas dichas sacien el espíritu y no nos niegues el pan en tus días. Hagamos oración de las horas amargas: que ellas nos purifiquen aniquilando nuestra soberbia y vanidad, haciéndonos tan humildes como el polvo de los caminos. Que ninguno de tus días deje en nuestra alma el resquemor de haber obrado mal. Sea nuestra ambición el cumplimiento del deber y haz que no erremos en tus días la ruta de nuestra felicidad cierta.

Tú ¡Oh Dios! eres el manantial de los tiempos y, uno tras otro, cargados con el misterio de nuestras vidas, mandas los años que caen como gotas hasta llenar el menguado vaso del corazón. Danos el conocer que nuestro corazón se llenará del tiempo y, el considerar que, acaso, esté al caer la última gota que le es dado contener.

Haz que contemos, restando, las horas de tus días para, en tu día último, poder decir sin congoja ni temor: Un año menos tengo de vida, Dios me le dé de gloria.

ANGIOLA

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Aureo Gutiérrez Montero, de Palencia, con Dolores Pérez García, de Castromocho; Manuel Martín González, de Marcilla de Campos, con Matilde López Pérez, de idem; Santiago Blanco de la Corte, de Villada, con María Guadalupe Villanueva de la Vega, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Jesús de las Heras Lozar, de Flores y Gertrudis, Casas del Hogar, 16; María Jesús Alvarez Hedrosa, de Eleuterio y Juana, Santiago, 1.

DEFUNCION. — Arsenio Ginges Baldajos, de 81 años, viudo, Mayor, número 33.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

CUBRESEMILLAS. Bisurcos dos palancas. Trisurcos. Cuatrisurcos. Sembradoras. Gradas. Cultivadores. Picadoras para remolacha, etc. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO macho media edad; máquina aventadora medio uso. Virgilio Parte. Calahorra Boedo.

POLLITOS de un día y avivados con una y tres semanas. Granja Eschela. Villerías.

SE VENDE una mula de tres años, alzada un dedo, en Támara. Toribio López.

VENDESE casa céntrica con piso libre, siete por ciento, con renta antigua. Informes, Luis Arribas. Mayor Principal, 142, interior.

VENDO cerdos al destete. Barrio del Cristo. Barredo Viejo. Fidel de las Heras.

VENDO piano mesa, contador motor, diez amperios, «Siemens Schukert», alemán, camas madera y baúles; todo buen uso. General Goded, 17. Lerones.

CHOFER carnet primera, necesito en Mazuecos. Claudio Ibáñez.

VENDO camión «Ford» 8. Godofredo Martínez. Piña de Campos.

SE VENDE novilla, segundo parto, recién parida, mucha leche. Luis Primo. Magaz.

VENDO caballo seis años y mula cerrada, estos tres dedos, toda prueba. Carretera Valladolid, Tercer Barrio. Julián Castellanos.

INDUSTRIALES, comerciantes, llevaré vuestra contabilidad eficazmente. Escribid: Apartado de Correos, número 98. Palencia.

SE VENDE cerdo 100 kgs. Timoteo Figueroa. Villamuera de la Cueza.

VENDESE macho buen trabajo. Felipe Arenillas. Becerril de Campos.

SE VENDE macho 4 años, 4 dedos. Juan Merino. Becerril de Campos.

VENDENSE 40 chopos a cortar. Villalaco. Santiago Cabeza.

VENDO coche Erskine, 17 HP. o cambio éste por otro de 8 a 10 HP. Mariano Calle, Cervatos de la Cueza.

VENDO cerda abocada a parir, segundo parto. Tariego de Cerrato, Francisco Gómez.

VENDO alfalfa, máquina picar remolacha, carro terciado y casa dos vecinos, piso libre. Domingo Villahán. Tercer Barrio.

INCUBADORA petróleo, cien huevos, buen estado, vende M. Casares. Hérmedes.

VENDO mula treintena 7 a 8 dedos sobre la marca, buenas formas. Cesareo Martínez. Cobos de Cerrato.

VENDO cerdo 17 arrobas. Saturnino Calvo. Pedraza.

BICICLETA de niño seminueva, se vende. Barrio del Otero. Frente al túnel. Isidoro Martín.

MOTORES a gasolina, eléctricos, hasta 20 H. P., en existencias grupos eléctricos, para riegos y usos domésticos, instalaciones completas, precios afinados. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

TRIPAS secas y saladas, todos calibres. Calidad y precio. **Pimentón especial para matanzas. Santiago** González. General Franco, 4.

SE VENDE camioneta «Hispano», 16 caballos, 1.200 kg. de carga. Informes, Garage Arturo. Palencia.

CAMION compro a cambio de cemento. Escribir al apartado 161. Valladolid.

VENDESE cama. Mayor, 58, segundo, izquierda.

VENDO 14 ovejas jóvenes y macho cerrado. Constancio Vázquez. Marcilla.

VENDO novilla recién parida, buena raza. Cástor Manso. Valbuena Pisuerga.

SE VENDE un carro seminuevo de toldo, de una caballería y máquina segadora «Cormick», en medio uso. Para tratar, con Calderón. Paredes de Nava.

SE VENDE un cerdo 10 arrobas. Villalcón. Silviano de la Vega.

SE TRASPASAN dos tiendas de comestibles en sitio céntrico de Mataporquera, con mucha y buena clientela. Para tratar, en dicho pueblo, con Tomás Pérez.

VENDO alfalfa. Antidio Martín. Fuentes de Nava.

SE TRASPASA local con sierra, propio para carbones y leñas, en sitio céntrico, bien de precio. Informes, G. Goded, núm. 8. Palencia.

COMPRA de papel viejo. Juan José Gallego, compra toda clase de papel y cartón, periódicos y libros usados, en Simón Nieto, 34, y recoge a domicilio avisando al teléfono 1229.

POLLITOS recién nacidos: «Jacaro». Teléfonos 1863 y 2444.

MULA y macho, cerrados, se venden. En la Encomienda. Magaz.

GANADEROS: yeros, almortas. Avicultores: Maíz, el mejor pienso. Representaciones Agrícolas, S. A. (R. A. S. A.) Avenida Manuel Rivera, 18. Teléfono 2403.

COMPRO cerdos cebados. Mayor, 9. Carnicería. Teléfono 1803.

LABRADORES no compréis injertos y barbados sin antes visitar los acreditados viveros de Isidoro Robles. Puente de Hierro.

CASA vendo en calle céntrica, próxima Estación, precio interesante. Informes, Mayor, 32, 1.º.

PAPEL viejo, cartones, libros, trapos, huesos, camas, altos precios, visite almacén, Simón Martín. General Mola, 101. (Hago portes 2.000 kilos).

SE VENDE moto «Lube», impecable, y bicicleta «B. H.». Verlas y tratar, O. Redondo, 25. Garage Calvo.

VENDO receptor «Telefunken» y bicicletas señora y caballero, muy barato. Queipo de Llano, 22, segundo.

REMOLQUES para todos usos y cargas, tractores, arados y cultivadores para tractores, aceites minerales, material avícola. Almacenes Pinacho. Palencia.

TRACTORES, cultivadores, arados y remolques para tractores, motores, bombas, norias, arrobaderas, material avícola, aceites minerales, maquinaria en general y accesorios. Almacenes Pinacho. Palencia.

POLLITOS de un día; garantizamos alto porcentaje de pollitas por procedimiento japonés, razas Leghorn y Castellana. Granja Almodóvar-Gómez. Villamuriel de Cerrato.

EXTRAVIO de una vaca el día 24. Se ruega den cuenta a su dueño en La Serna. Melquiades Santamaría.

SE OFRECE berrón semental en Villaturde. Zacarías Pérez.

VENDEMOS 100 borros y sobreborros de raza, en plena parición. H. Montes. Saldaña.

CITROEN 5 HP., cerrado, dos plazas, impecable y «Ford» 8 HP., cuatro puertas, bien todo; vendo. No contesto cartas. Veterinario. Villanueva Nabos.

SE DESEA adquirir en renta uno o más años fincas de regadío y secano, Palencia o provincia. Ofertas a Félix Primo. General Mola, 116.

ADMITIRIA estudiantes, preferibles niñas o señoritas. Salón, 41, segundo, derecha.

SE TRASPASA tienda ultramarinos en ensanche población. Agencia Castilla.

MAIZ, triguillo, salvados y otros piensos vendo. Panaderas, 18. Almacén.

OCASION: Véndense libros religiosos, escolares, derecho y otros; librerías, armarios, papeleras, armario ropero, luna grande, cama madera matrimonial, otra turca, otros muebles; 75 gallinas empezando puesta. Razón: Becerro de Bengoa, 8, segundo derecha.

HORTELANO con poca o ninguna familia, se necesita. Plaza de la Catedral, 16.

POR NO PODERLO atender, se traspasa económico, Bar, céntrico. Informes, calle Mayor, números 34 y 36. Portería.

VIDES americanas, injertos y barbados, calidades de garantía. Román Helguera. Villelga. (Palencia).

VENDO casa dos pisos, almacén doscientos metros, patio, libre o por pisos. Herrera Pisuerga. Agustín Pérez.

SE VENDEN carros de par y de varas, nuevos y seminuevos. Talleres José Gil. Meneses (Palencia).

VENDO por sobrante, ganado mular, tres a nueve años, siete a nueve dedos, toda prueba y un remolque con ruedas de aire, carga 5.000 kgs. Pablo Martín. Castil de Vela.

MIRANDA, Almacén aceitunas. Alcoba, 30. Dos Hermanas (Sevilla). Solicita representantes.

PLACAS para tejados, depósitos, canalones, tuberías y accesorios caolita. Precios interesantes. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono, 2229.

TUBERIA gres, uralita. Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26 y 28. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

CEMENTOS, yesos, baldosín catalán y corriente, fregaderas, peldaños. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

TRIPAS frescas, saladas, secas; rebaja precios, en Almacén. Estrada, 3.

SE VENDE cerdo 11 arrobas. Mazuecos. Arturo Armero.

SE VENDE una mula de 7 a 8 dedos, a toda prueba, media edad. Fuentes de Valdepero. Julián Gutiérrez.

VENDO caballo y mula, alzada 3 dedos, cerrado. Paredes de Nava. Saturio Fernández.

SACOS de todas clases se compran y se venden. Lope de Vega, 30.

SE SUSPENDE la venta de retazo de leñas por 8 días en el «Monte el Viejo» de esta capital.

SE VENDEN dos machos, media edad. Tratar, en Capillas. Fulgencio Yllana.

SEÑORA sola, dos o tres estudiantes, comer de su cuenta. Calle Mayor, 162.

INJERTOS, barbados, árboles frutales. Basilio Juan. General Amor, 22. Palencia.

VINO se venden 60 cántaros en Frómista. Mariano Sánchez.

SE VENDE una huerta. Informes, Calle Santiago número 28. Justo Izquierdo. Palencia.

BICICLETA: Vendo como nueva por ausentarme, económica. Rizarzuela, 25, bajo.

TOLDOS y lonas para carros, camiones y vagones. Precios muy baratos. Pida muestras. Víctor Muro. Alameda Recalde, 66. Bilbao.

ALMONEDA de varios muebles. Informes, Almaraz, 15.

SE VENDE «Fiat» servicio público, en perfectas condiciones funcionamiento. Documentación corriente. Agencia Castilla.

SE VENDE macho un dedo de la cuerda. Para tratar, en Fuente de la Salud. Sergio Obispo.

SE VENDE cerdo de 10 arrobas. Ribas de Campos. Emilio Marcos.

VENDO carro par buen uso, barato. Demetrio Alonso. Población de Campos.

POLLITOS de raza, todos los martes en «Granja Rioja», fundada en 1926. Logroño.

SE NECESITA asistenta o muchacha para servir, en Barrio y Mier, 5, primero.

SE VENDE coche «Ardita», 13 HP., S. P., a toda prueba. Trato directo dueño. Vidal Galán, calle de Italia número 11, segundo, centro. Valladolid.

M.C.D. 2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

Correspondiente a la primera quincena de Enero de 1952

ADULTOS

ACEITE FINO DE OLIVA, ración individual de medio litro, mediante entrega de los cupones del artículo correspondientes a las semanas 1 y 2 de las nuevas Colecciones de Cupones que entrarán en vigor el día 31 del corriente para el primer semestre de 1952.

AZUCAR, a 200 gramos por persona, a cambio de los cupones del artículo de indicadas hojas semanales.

JABON, 100 gramos por persona, contra entrega de los cupones de arroz correspondientes a las semanas del suministro.

CAFE, 200 gramos para titulares de cartillas clasificadas en primera categoría y 100 para los de segunda, con corte del cupón número 1 de las hojas de «VARIOS».

INFANTILES

ACEITE FINO DE OLIVA, ración individual de cuarto de litro, mediante entrega de los cupones del artículo correspondientes a las semanas 1 y 2 de las nuevas cartillas infantiles.

AZUCAR, 500 gramos por ración, a cambio de los cupones del artículo correspondientes a las semanas del suministro.

HARINA, ración de 1,200 kilogramos, para titulares de cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan, contra entrega de los cupones correspondientes a los días del suministro.

MADRES GESTANTES

ACEITE, ración individual de cuarto de litro, con corte de un cupón del artículo.

AZUCAR, 250 gramos, mediante entrega de un cupón del artículo.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite de oliva, 1/2 litro...	6'50	Jabón, 100 gramos	0'70
Aceite de oliva 1/4 litro...	3'25	Café, 200 gramos	10'60
Azúcar, 200 gramos	2'00	Café, 100 »	5'30
Azúcar, 500 »	5 00	Harina, 1'200 kgs............	4 80
Azúcar, 250 »	2'50		

SUMINISTRO A TRANSEUNTES

Durante el próximo mes de enero, las personas titulares de cartillas que se abastecen en régimen de transeuntes, deberán ralizarse en los siguientes establecimientos de la Capital:

ULTRAMARINOS: Mariano de Vena. Carretera Santander.
PANADERIA: Feliciano Antolín. Avenida José Antonio, 37.

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo de la Capital y provincia, retirarán de los almacenes proveedores del artículo, contra entrega del cupón número 1 de su cartilla industrial, DOS kilogramos de café, y mediante entrega del cupón número 1 de su cartilla industrial, CUATRO kilogramos de azúcar estuchado por ración de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los detallistas de ultramarinos de la Capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial, el día 3 del próximo mes de enero y liquidarán el suministro el día 14, las tiendas comprendidas del número 1 al 30 y el día 15 las restantes.

Este racionamiento deberá ser retirado por el público a partir del día 5, dándose de plazo para la retirada del mismo, hasta el día 12 inclusive.

La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas a las nueve y media horas del día señalado para el suministro en la presente orden general.

Un ejemplar de esta orden será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 31 de diciembre de 1951.

El Gobernador Civil interino, BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.

Los señores

QUIJADA Y SANMAMES

dueños de la FABRICA de CHOCOLATES y TOSTADERO DE CAFES "LA PALENTINA INDUSTRIAL" desean a su numerosa clientela una buena salida y entrada de año

GUARDO

FERIAS DE SAN TITO

Los días 4 y 5 de Enero. Toda clase de Ganados

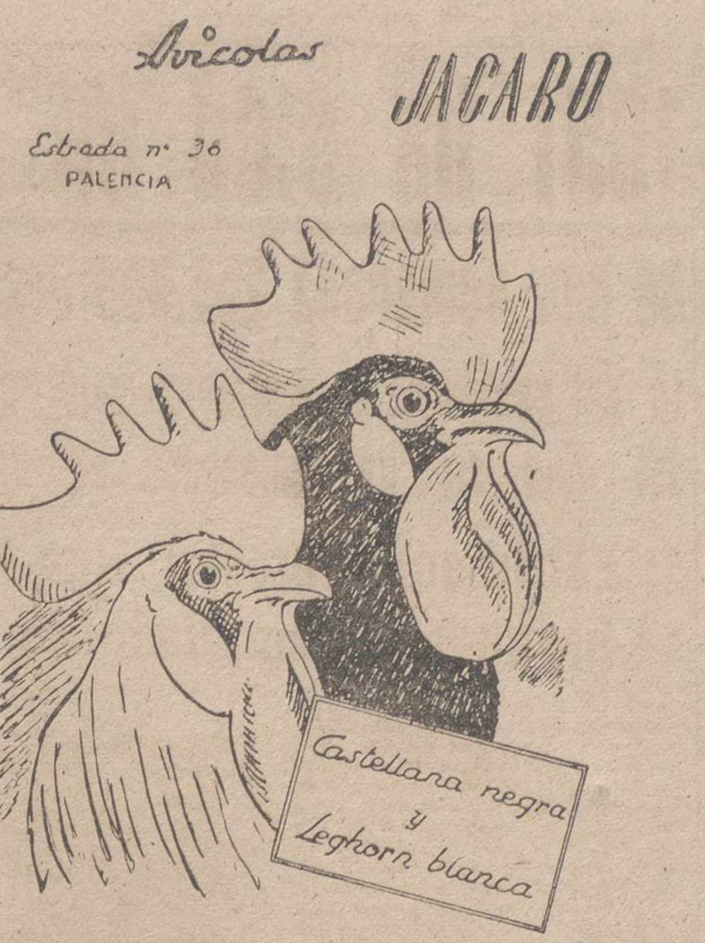

«**AVICOLAS JACARO**». — Nuevas instalaciones en Carretera de Santander. **POLLITOS DE UN DIA.** — POLLITAS DE TODAS LAS EDADES.—HUEVOS INCUBAR.—HUEVOS Y POLLERIA DE CONSUMO.—REPRODUCTORES

Pida catálogo gratuito a «Avícolas **JACARO**», Carretera Santander, 22. (Tel. 1863), y Teniente Velasco, 3-1.º. (Tel. 2444). — **PALENCIA**

Las furias del Cantábrico

(Viene de primera plana)

muros, batiendo los edificios, destrozando los puentes y llevando ríos caudalosos de agua por las calles de la ciudad.

Piedras hasta de una tonelada de peso, eran traídas y llevadas por el agua como si fueran plumas livianas. El muro de costa, era agrietado o destruido. El pavimento cuarteado. Las barandillas de los paseos sobre el mar y sus pretiles de piedra, tragados por la furia del Cantábrico. En la Plaza de Easo, un último piso recién construido, era arrancado de cuajo, como quien quita un sombrero y derribado sobre el tejado de una casa próxima. Los miradores de algunas viviendas, llevados por el viento, junto con chimeneas, tejas, ventanas, toldos y persianas.

Los tres magníficos puentes sobre el río Urumea, acometidos por las aguas hubieron de rendir trozos de sus pretiles y barandas. En la Concha, las cabinas de baños descuajadas, mientras que en el paseo se abrían grietas tremendas en el pavimento y sus árboles, los bellos tamarindos, padecían daños enormes.

El Real Club Náutico, frontero al edificio que fué Gran Casino y hoy es el Ayuntamiento, invadido por el oleaje que, implacablemente amenazaba derribarle.

En la mar, infelices marineros arrebatados de la cubierta de los buques que, sorprendidos por el temporal buscaban el refugio del puerto. O volcados con sus pequeñas lanchas para hundirse definitivamente en aquellas aguas sobre las cuales lucharon y vivieron.

No es fácil calcular la magnitud de los daños. De un lado lo que vale todo lo destrozado. Pero de otro lo que ha de costar repararlo y efectuar las obras de defensa para evitar, en lo humanamente posible, que esta catástrofe se repita.

Una gran catástrofe para hacer frente a la cual no alcanza la economía local. El Gobierno se dispone a prestar la ayuda que la solidaridad nacional exige. Vendrán técnicos que buscarán soluciones. Y, desde luego, habrá un remedio. Pero el recuerdo no se borrará jamás de los que hemos vivido las horas angustiosas de dos noches de este final de año en que el ulular del mar, más que una amenaza, parecía una maldición...

Alfredo R. ANTIGÜEDAD

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FEDERICO ORTIZ VILLUMBRALES

Médico

Que falleció en Gijón (Asturias), el día 1.º de Enero de 1951
Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus apenados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren en Gijón, así como las de San Francisco (Padres Jesuitas), de Palencia, el día primero de Enero, a las ocho y media y diez y media y la de la Parroquia de San Lázaro (Santa Clara), el día dos, serán aplicadas por su eterno descanso.

MADRID, DIA POR DIA

La ilusionada despedida al año 1951

El Ayuntamiento madrileño ya no se llama D. José

En torno a una sesión con ribetes parlamentarios

Entre las muchas frases estereotipadas que se están desacreditando por sí mismas figura la de "Año nuevo, vida nueva"... En puridad viene a ser lo mismo que el aforismo "d'annunziano", "renovarse o morir". Nada se renueva, ni nada muere si hemos de creer a Rabindranat Tagore. Hay tesis filosóficas para todos los gustos. En cuanto a que el fin del año exige una actitud nueva frente a la vida, ¿qué significación puede tener cuando es más verdadero que cada año nos sentimos un poco más viejos, un poco más cansados, un poco más iguales a nosotros mismos?...

De ilusiones vive el hombre. Este es otro cantar. Aceptadas las ficciones del calendario y del reloj qué pretende poner fronteras a esa dimensión incognoscible del tiempo que es sólo un giro en la rueda de la eternidad, es fácil entregarse a los ritos ingenuos—lo mejor del hombre es querer ser siempre niño—de comer las doce uvas al ritmo de las campanadas de la noche de San Silvestre.

JUBILOSA DESPEDIDA AL AÑO 1951

Así se disponen a hacerlo jubilosamente muchos miles de madrileños que invadirán la Puerta del Sol y las salas de fiestas, y los círculos de recreo, y las "boites", y los restaurantes de la gran urbe con la alegría inexplicable de dejar un año atrás y enfrentarse con uno nuevo que nadie sabe lo que puede reservarnos, porque no están los tiempos para profecías.

Quizá sea por esto que el regocijo, la algazara callejera, y el optimismo multitudinario sea mayor que nunca ante la zozobra de una época signada de augurios nada halagüeños. Por ello hay que refugiarse en la esperanza, que es la flor mágica de la alegría.

La gran ciudad se dispone a vivir su noche vieja con el espíritu remozado por un anhelo de felicidad. Esto es lo de siempre. Pasado mañana advertiremos que somos los mismos de anteayer y que la vida sigue indiferente a nuestras esperanzas e ilusiones. Sin embargo, esta es la noche en que el tópico triunfa con sus "slogan" inevitables: —"Año nuevo, vida nueva"... ¡Y felicidad para todos!

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO YA NO SE LLAMA DON JOSE

El que ya no parece el mismo es el Municipio madrileño. Hasta hace dos o tres días el Ayuntamiento se llamaba don José. Con esto se quería dar a entender que el alcalde, don José Moreno Torres, lo llenaba todo y que dentro de la "Casa de la Villa" no se movía una hoja de papel sin su directa intervención. Pero las cosas parecen haber cambiado. El otro día se celebró una sesión casi histórica porque, según nos cuentan los informadores municipales, se revivieron aquellas jornadas famosas de efervescencia polémica, de enconados debates, con discursos y latiguillos, votaciones, "quorum", "guillotina" y todas las demás zarandajas del aparato parlamentario.

EL DEBATE SOBRE EL NUEVO MERCADO DE TETUAN

Cierto que se discutieron temas neurálgicos. El debate más apasionado giró en torno a la adjudicación de puestos en el nuevo mercado de Nuestra Señora de las Victorias en Tetuán. Este mercado fué construido por una Inmobiliaria en virtud de una especial concesión municipal. La Inmobiliaria adjudicó los puestos a quienes mejor la pareció obteniendo así más de dos millones de pesetas. Ahora el Ayuntamiento quiere salir por sus fueros para no sentar un mal precedente, pero se encuentra con el problema de que un pleito retrasaría la entrada en servicio de ese Mercado que el vecindario de la barriada reclama con urgencia. Hubo mociones, turnos en pro y en contra, votaciones y al final—¡suprema fórmula que resuelve todos los embrollos parlamentarios!— se acordó dejar el asunto sobre la mesa para que una Comisión emita su dictamen.

También en esta sesión transcendental se enunció el objetivo de la política municipal para el año próximo: suburbios. Ya se ha terminado con el centro exornado de aligustres y socavones. Ahora hay que limpiar la costra suburbial, verdadera pesadilla de la urbe. Objetivo tan urgente, como de difícil realización.

En cuanto al viejo problema de los transportes se van dando algunos pasos progresivos. Por ejemplo, aquellos destartalados, crepitantes y achacosos tranvías blancos que iban a la Ciudad Lineal y que estaban bajo la égida de la C. M. U. (Compañía madrileña de Urbanización), serán municipalizados para acabar con su estado lamentable.

Por si fuera poco, cien nuevos taxis de importación, tipo "Austin", sustituirán a otros ejemplares arqueológicos, coetáneos de la Infanta Isabel, que todavía circulaban por las calles madrileñas.

Como se ve, el Ayuntamiento entra en el nuevo año con auténtico ímpetu de renovación. ¡Ahora va de veras!...

HOYOS CASEN EN EL SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA

En el Salón Internacional de Fotografía que se celebra en el Círculo de Bellas Artes y del que nos ocupamos el otro día, Palencia se halla representada por una bellísima fotografía firmada por Severiano Hoyos Casén—uno de los mejores fotógrafos "amateurs" de España— que ha sido seleccionada entre las mejores presentadas al Certamen. Como ya hemos indicado concurren a éste las más destacadas firmas del arte de la fotografía de todo el mundo con obras de extraordinaria calidad por la temática y la realización.

La de nuestro paisano Hoyos Casén no desmerece entre las más sobresalientes. Con el título de "Nieve y agua" el objetivo de Hoyos ha recogido una bella perspectiva del palentinísimo paseo de la Orilla del Río en un día invernal con la silueta neblinosa del Puente Mayor al fondo y las luces tamizadas por un cielo nuboso cabrilleando sobre las aguas del manso Carrión.

Tiene la foto calidades pictóricas y revela la pericia y el fino sentido estético de nuestro buen amigo y admirado artista de la cámara.

Valentín BLEYE

EL NIÑO

Alberto Merino García

Subió al Cielo en Palencia el día 29 de Diciembre de 1951 A LOS 5 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres Abilio Merino (empleado del Banco de Santander) y Mercedes García; hermano Aquilino Merino García; abuelos paternos Alejandro y Genoveva; abuela materna Perpetua Mediavilla; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades, tan sensible pérdida.

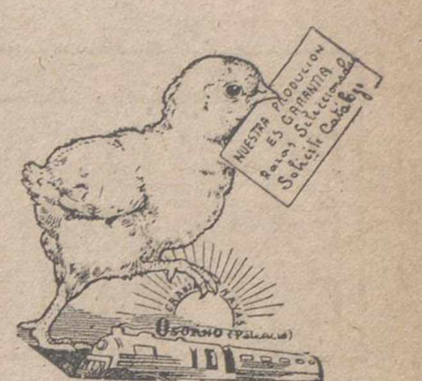

POLLITOS DE UN DIA

La mayor garantía se la ofrece **GRANJA NAVAS**
a través de su representante en Palencia
HERACLIO DOMINGUEZ
Plaza Mayor, 11

POLLITOS DE UN DIA

Razas Castellana y Leghorn
No olvide las garantías que ofrece **GRANJA NAVAS**
Pedidos: Droguería
HERACLIO DOMINGUEZ
PALENCIA

NO ES NADA FACIL

la selección de POLLITOS DE UN DIA, pero **GRANJA NAVAS** se la garantiza. Pedidos en Palencia
Droguería HERACLIO DOMINGUEZ

LETRAS DE LUTO

Ha muerto D. José Ordóñez Pascual

Ha fallecido en nuestra ciudad el ilustrísimo señor don José Ordóñez Pascual, Notario eclesiástico y Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Palencia.

Notable jurisconsulto y destacado civilista, obtuvo resonantes triunfos forenses en su larga vida de letrado, en la que destacó por la justeza y probidad de sus informes, mereciendo que su reputación —tan merecidamente ganada en su actuación profesional— traspasara los ámbitos de la provincia y su nombre fuera pronunciado con respeto y admiración en toda la región castellana.

Ejerció diversos y relevantes cargos públicos —entre ellos el de Presidente de la Diputación durante el Gobierno del General Primo de Rivera— A su iniciativa se debe la entronización del Corazón de Jesús en el Palacio Provincial. En todos los puestos —lo mismo que en su vida particular— hizo del deber un culto y de su conciencia, fundamental y esencialmente cristiana, norma y guía de una conducta intachable y ejemplar.

Durante muchos años, presidió también el Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, y a su impulso cobró en nuestra Diócesis una gran preponderancia el apostolado seglar. Como el justo, pasó la vida haciendo bien y sembrando semillas de nobleza, ganándose el afecto de todos, por su hidalguía y su afable sencillez.

Padre creyente y austero, fué su hogar escuela de virtudes, dejando tras sí la aureola del perfecto caballero en la memoria de cuantos le conocieron y trataron. Perteneciente a una familia de arraigado prestigio, la muerte de don José Ordóñez ha causado general sentimiento. Muy sinceramente acompañamos en el dolor que les aflige a su apenadísima esposa, la Iltma. Sra. Doña Marina Ferrer González, hijos, hijos políticos —entre los que se encuentran nuestros distinguidos amigos don Carlos Buil Polanco, inspector de Hacienda de Valladolid; don Gaspar Arroyo, ingeniero municipal de Palencia, don Alejandro Font de Bedoya, farmacéutico y don Luis Carlón, arquitecto— hermanos, nietos y demás distinguida familia, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del ilustre finado.

—En la tarde del domingo fueron conducidos al Cementerio viejo, seguidos de una sentida y numerosa manifestación de duelo, los restos mortales de la señora doña Cristina Romero Martínez (viuda de Jordá), a la que distinguían singulares virtudes y una natural simpatía, que la hicieron acreedora al afecto y estimación de cuantos la conocían y trataban.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hermanos doña Asunción, doña María (Profesora de Dibujo del Instituto y Normal de Maestros) y don Santiago; sobrinos y respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

EL SEÑOR

DON JOSE ORDOÑEZ PASCUAL

ABOGADO

Falleció en Palencia el día 30 de Diciembre de 1951

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxi ios Espirituales

D. E. P.

Su esposa doña Marina Ferrer González; hijos Mercedes, Concepción, María Josefa, Juan-José, Marina, Basilio, Fernando y Casilda; hijos políticos Carlos Buil Polanco, Gaspar Arroyo Alonso, Alejandro Font de Bedoya, María Teresa Franco Rodríguez y Luis Carlón Méndez-Pombo; hermanos Tomás y Casilda, nietos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su eterno descanso.

Funeral: El día 2, a las diez y acto seguido la misa de familia.
Iglesia Parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Mayor Pral., 15.
El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

Pompas Fúnebres Hontiyuelo

M.C.D.2022

POLITICA EXTERIOR EN 1951

HACIA UN ACUERDO BILATERAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

Colaboración en los organismos internacionales

ESPAÑA ESPERA LA RESPUESTA INGLESA SOBRE GIBRALTAR

Entrevista de un grupo de representantes de los Estados Unidos con S. E. el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, en virtud de las conversaciones iniciadas por el fallecido almirante Sherman para la participación de España en la defensa de Occidente.—(Foto «Cifra Gráfica»)

El año que concluye se caracteriza, en el aspecto de la política exterior de España, por el de la colaboración española con los Organismos Internacionales, las conversaciones con los Estados Unidos para su participación en la defensa de Occidente y el cambio de postura de las Cancillerías británica y francesa.

VEINTISIETE EMBAJADORES

El restablecimiento de la normalidad diplomática, que había empezado en el año anterior, concluyó, virtualmente, con la presentación de las credenciales del más rezagado de los embajadores: el de Francia, que lo hizo el 16 de Julio próximo pasado.

El número de embajadores acreditados actualmente en Madrid es el de veintisiete, que representan a los siguientes países: Argentina, Bélgica, Bolivia, Estados Unidos del Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Honduras, Irlanda, Italia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Santa Sede, Turquía, Estados Unidos de Venezuela y Pakistán. Con el rango de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios figuran acreditados los otros jefes de Misión que regentan las Legaciones en Madrid.

No está de más, en estos momentos, recordar las diferentes gradaciones de matices con que el pueblo español acogió la presencia en las calles madrileñas de los distintos representantes extranjeros, aunque a todos los acogiera con estricta cortesía.

APORTACION A LA TAREA INTERNACIONAL

Puede decirse que España está ya colaborando activamente en casi todos los Organismos internacionales que existen en la actualidad, muchos de ellos en la forma de Agencias especializadas de las Naciones Unidas, como son la OACI y la FAO, en las que durante las Asambleas que se han celebrado este año, la participación española ha adquirido el relieve y la importancia que su aportación técnica y su prestigio llevan consigo. En ambas, España ha recuperado la posición que le corresponde como recientemente hemos visto en la FAO, al discernírsele un puesto en el Consejo Permanente de la Organización.

TRANSCENDENTALES ACUERDOS

Tiene singular importancia el Primer Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional celebrado en Madrid, bajo la presidencia del profesor don José de Yanguas Messía, por la calidad de las representaciones portuguesas y americanas, entre las que se hallaban las figuras más señeras del Derecho de esta comunidad de países y por la transcendencia de los temas discutidos y las conclusoines acordadas, particularmente en lo que se refiere a la doble nacionalidad, al Derecho de Asilo y al cumplimiento de sentencia dictada por Tribunal de cualquiera de estos países por otro de los mismos, o cabe duda que, en el campo del Derecho, los juristas reunidos en Madrid han llegado a conclusiones tan transcendentales que señalan una etapa nueva en la norma jurídica hispano-lusa-americana.

El prestigio de España en esta disciplina jurídica, creación de los españoles PP. Vitoria y Suárez, ha sido expresamente reconocido en los dos Congresos que sobre Derecho Internacional se han celebrado el actual año en el Continente: en el celebrado en Roma, la presidencia fué discernida al embajador español, Marqués de Dessio, y en el de La Haya, al Ministro español, Marqués de Santa Cruz.

No ha faltado hasta una iniciativa de Colombia, proponiendo la admisión de España en las Naciones Unidas, aunque aquí, aun reconociendo la bondad que inspira la iniciativa de su creación, se estime ineficaz, por defectos formales, el funcionamiento de esta Organización.

LAS CONVERSACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

El eje de la política exterior española ha sido la continuación del Bloque Ibérico, cuya valía y permanencia se ha mostrado en el transcurso del año; el funcionamiento de una Comunidad espiritual hispánica, que se constata desde la elección del representante de la Real Academia Española para presidir el Consejo Permanente de las Academias de la Lengua Española creado en Méjico, hasta en la visita del Presidente de la República Filipina y de los Ministros del Perú, Paraguay, República Dominicana, Venezuela y Colombia a Madrid.

La iniciación de conversaciones por los Estados Unidos para la participación de España en la defensa de Occidente, en julio último, con el envío del Almirante Sherman, continuadas por una misión militar presidida por el Almirante Spry, que se desenvuelven normalmente, alternadas por otras de tipo económico llevadas por otra misión especial, y, según las noticias que de fuente extranjera se reciben, bajo la base de un acuerdo directo entre España y los Estados Unidos. El año anterior registrábamos interés por las cosas españolas en los Estados Unidos; este año registramos un evidente deseo de colaboración.

Es significativo que se anuncie ya que para la reunión que celebrará la NATO (miembros del Pacto del Atlántico Norte), en Lisboa, en el mes de febrero próximo, España será invitada a enviar un observador.

CAMBIAN LOS VIEJOS AMIGOS

La Gran Bretaña ha hecho saber a España, por medio de comunicación del Foreing Office al Embajador, Duque de Primo de Rivera, que ha cambiado su política y que piensa seguir otra normal de cordialidad y colaboración. Francia, también, por boca de M. Schuman, ha dicho que no tiene ningún litigio ni reclamación que formular a España; su Residente en Marruecos ha hecho una ostensible visita al Alto Comisario español en nuestra Zona y se apresta a enviar un nuevo Embajador especializado en cuestiones marroquíes, M. Jacques Meyrier, que presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado, el día 27 de diciembre.

GIBRALTAR, ANTE EL FUTURO

De la sinceridad de la promesa de la Gran Bretaña tendremos tiempo de juzgar en el futuro, pues el Jefe del Estado español ha sabido situar el problema en forma tan exenta de pasión y con tal alteza de miras que no permite la evasión de una respuesta.

La política del avestruz no parece haber sido muy buena, sobre todo, si se piensa en la defensa de Occidente, ante los problemas de Abadán y de Suez, donde se han perdido valiosísimos intereses materiales y se ha puesto en juego lo que es más valioso, la autoridad, el prestigio moral, ante un momento de posible emergencia. Si una razón de falso prestigio indujera ante el problema de Gibraltar a continuar esa política, es posible que sus propios amigos denunciaran a Inglaterra la injusticia de su conducta. De todas formas, la manzana madura cae del árbol por su propio peso.

C. ELIAS SAENZ DE SICILIA

Contribución de Usos y Consumos

(Viene de cuarta plana)

este producto en 100 pesetas por hectolitro de volumen real de producción y se considerará devengado desde que se elabore el producto aunque su pago se demore hasta el momento de su salida de fábrica. También se grava en 1.000 pesetas hectolitro en concepto de impuesto sobre el consumo interior la cerveza que se importe independientemente de los que se satisfagan por importación. Los jarabes embotellados y a granel se gravan sobre el precio de origen en un ocho por ciento. Las bebidas refrescantes cuyas primeras materias, base de los concentrados o estos mismos concentrados sean motivo de importación sobre el precio de origen, 12 por ciento y el resto de las bebidas refrescantes o gaseosas el ocho por ciento, siempre que su precio en origen séa superior a una peseta botella.

Se hallan exentos de este gravamen los jarabes medicinales de empleo exclusivamente terapéutico, los elaboradores y empleados en la economía doméstica, así como las bebidas llamadas gaseosas y preparadas a base de las mismas, siempre que su precio de origen no sea superior a una peseta; los helados, horchata, sorbetes, granizados, etc. y refrescos preparados con frutas naturales, como limón, naranjas, etc., elaborados en cafés, bares, tabernas y otros establecimientos similares abiertos al público, cuya preparación se haga inmediatamente antes de servirse al consumidor y los productos que salgan directamente de las fábricas productoras con destino a su exportación al extranjero.—Cifra.

1951 ha sido un año de buenas cosechas

Se han sembrado 250.000 hectáreas de trigo más que el año anterior

La XXI sesión de la Asamblea Internacional del Vino se ha celebrado en Madrid

Inaugurado en Córdoba el silo mayor de España se va a construir la Red de graneros

El Patrimonio Forestal, que ha repoblado más de 350.000 hectáreas de bosques, ha ampliado su acción, recogiendo la iniciativa privada

1951, el año que hoy termina, quedará en la Historia como uno de los mejores de estos doce últimos años, tan duros, algunos, en lo que a la Agricultura se refiere. Las condiciones climatológicas, bastante favorables, han sido aprovechadas por la inteligente política de los titulares del Ministerio hasta la máxima posibilidad de vida de los españoles.

Ante las condiciones climatológicas del año, se llegó a pensar que podría ser bautizado como el de la más abundante cosecha desde hace cien años, pero diferencias atmosféricas, especialmente de Castilla la Vieja y Leon, han disminuido un poco el valor de la cosecha, que con todo, es francamente buena.

Una bien orientada política triguera—la cosecha de trigo manda la economía de toda la Nación—hace esperar que la siembra de trigo llegue en la actual campaña a aumentar la extensión, sino también a que lo sembrado produzca mayor cantidad de grano por hectárea. Dada la colaboración de los labradores, por su propio interés, deben restar al Gobierno es muy probable que se dé un gran paso en el próximo año para la venta libre de pan y normalización del mercado triguero.

En septiembre de este año han celebrado en Madrid sus deliberaciones los asistentes a la XXI sesión de la Oficina Internacional del Vino, a la que asistieron representantes de Argelia, Alemania, España, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Marruecos francés, Holanda, Portugal, Suiza, Túnez, Turquía y la Unión Surafricna. La reunión tuvo una gran importancia y para nuestro país, el primero en calidad de producción y el tercero en cantidad, con sus veinte millones de hectolitros de producción anual, resultan vitales estos problemas. En estos instantes, millon y medio de hectoreas de tierra española se dedican al cultivo del mosto, con unos 3.000 millones de pesetas de valor.

Recién creada la Dirección General de Capacitación, Crédito y Coordinación, está realizando una gran labor, tano organizando cursillos de capacitación forestal, agrícola y ganadera, como en su labor fundamental, extendiendo el crédito agrícola todo lo posible, dando facilidades a los labradores. También se está intensificando la creación de Escuelas de Capataces agrícolas que pueden pedir diversas Entidades a las que el Ministerio de Agricultura ayuda a sufragar los gastos. Las enseñanzas durarán doce meses, distribuidos en dos cursos.

El Instituto Nacional de Colonización, que ya tiene asentados, sin producir la más pequeña perturbación social, 35.000 colonos, piensa llegar a la colonización de 250.000 hectáreas y durante el año ha efectuado importantísimas obras. Por ejemplo, se ha abordado la colonización de la zona de los Monegros, como se sabe tan castigada por las sequías.

S. E. el Jefe del Estado, tan preocupado por las mejoras agrícolas tan decisivas en un país de las características del nuestro, inauguró en junio los riegos de la zona del Guadiana, que han puesto y pondrán en cultivo extensas zonas de Extremadura. Casi 6.000 familias se han establecido en 62 fincas que se han parcelado en aquella región. También en este viaje inauguró el Caudillo en Córdoba un silo para cereales, que es el más importante de toda la zona nacional que se está construyendo, ya que tiene capacidad para almacenar 15.000 toneladas de grano. El edificio cuenta doce plantas y es el más elevado de la ciudad.

Vista del Silo para Cereales inaugurado por S. E. el Jefe del Estado en Córdoba. Es el Silo más importante de toda la Red que se está construyendo.—(Foto «Cifra Gráfica»).

Como complemento de los silos, el «Boletín Oficial» publicó un Decreto por el que encomendó al Servicio Nacional del Trigo la construcción de una Red de Graneros.

A mediados de año se decidió también la colonización de la zona de Ciudad Real, llamada "La Mancha", de unas 50.000 hectáreas de extensión.

Se ha celebrado la IV Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, que estudiaron detenidamente los problemas que les son propios, elaborando conclusiones que enviaron al Ministro del Ramo.

También ha sido de gran interés en este año la V Asamblea Nacional Veterinaria, de la que se han conseguido importantes conclusiones. La ganadería española vale hoy más de 60.000 millones de pesetas y los problemas que la afectan, casi todos de solución técnica, tienen el máximo interés. Sólo, por ejemplo, las vacas y las yeguas estériles producen una pérdida anual de más de 1.500 millones de pesetas.

También ha participado nuestra Patria este año en el IX Congreso Internacional de Avicultura de París, en el que la numerosa representación española obtuvo un notable éxito.

En el año actual se han repoblado intensamente los bosques patrios y otras 30.000 hectáreas han sido plantadas de árboles de todas clases. Son así unas 350.000 hectáreas la zona afectada por una repoblación forestal que no sólo en España sino en Europa, no tiene precedentes.

A mediados de año se destinaron cien millones de pesetas para conceder auxilios a los agricultores con el fin de repoblar con almendros, algarrobas, higueras, olivos y viñedos, Levante y Sur de la península; de esta manera se busca el auxilio de la iniciativa privada en la repoblación de nuestros frutales.

También el Patrimonio Forestal va a buscar la colaboración de los particulares en su ingente tarea repobladora de que antes hemos hablado, y acaba de aparecer un Decreto que le faculta para subvencionar a los propietarios que deseen repoblar sus fincas. Idéntica medida se va a tomar con los Municipios y Entidades administrativas que deseen repoblar sus propiedades.

La ordenación de nuestros ríos trucheros y salmoneros es cada día más eficaz. Unas 40 toneladas de truchas se han pescado este año y sólo en Santander se han concedido este año unas 1.000 licencias de pesca.

TEATRO PRINCIPAL
PRESENTA
MAÑANA 1 DE ENERO
a
Sally Gray y *Trevor Howard*
en la película más dinámica del año
¡ME HICIERON UN FUGITIVO!
La mejor película de gangsters de todas las épocas — La angustia de la persecución alcanza sus tonos máximos en la gran realización
¡ME HICIERON UN FUGITIVO!

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS
C.S. 428

España se ha abierto camino

(Viene de primera plana)

toria registra—añadió— muchos casos de naciones amantes de la paz que fueron atacadas porque estaban desarmadas. Son menos los casos que se registran de agresión contra aquellos que han sido lo bastante inteligentes para estar preparados para resistir».

A primeros de febrero, Kurl von Wiegand, corresponsal americano de la «Cadena» Heart, sostuvo con Franco una entrevista de cincuenta minutos. «La guerra—le dijo—no es inminente; pero están todavía muy lejana la paz y la solución de los confusos y complicados problemas surgidos al terminar la guerra y que son consecuencias en gran parte de los errores en las directrices estatales y en la política de los vencedores».

En los últimos días de mayo corresponde a un periodista inglés venir a El Pardo a oír las palabras del Caudillo, Ws. G. Ward Price y sus peticiones van dirigidas para el «Daily Mail». Franco acomete sin vacilar la cuestión de Gibraltar. Cuando el periodista británico le pregunta si en caso necesario pondría a su ejército bajo el mando del general Eisenhower, contestó que ello tendría que ser, naturalmente, objeto de conversaciones preliminares. «Gibraltar —dijo— sigue siendo cuestión candente para los españoles. Desde el tiempo en que esa parte del territorio español fué irregularmente ocupado, su devolución fué reclamada por monarcas españoles y, en varias ocasiones, solemnemente prometida. Señaló cómo Gibraltar había perdido la importancia estratégica que tuvo y añadió: «La amistad de España es hoy de valor infinitamente mayor que cualquier beneficio que pudiera obtenerse de conservar la base de Gibraltar, que la mayoría de los españoles consideran como una banderilla clavada en su espalda».

La famosa periodista norteamericana, Margaret Higgins sostuvo, a lo largo de dos horas, una entrevista con Franco para los periódicos «New York Herald Tribune» y «Wáshington Post», en los primeros días de agosto.

A últimos del mes la prestigiosa revista «Newsweek», norteamericana, publicaba los puntos expuestos por el Caudillo sobre la participación de España en la defensa del Oeste europeo, sobre la actitud de Francia y de Inglaterra en el desarrollo de las relaciones entre Estados Unidos y España, sobre la ayuda norteamericana en este país, sobre el desarrollo económico, político y social en un futuro inmediato, sobre las relaciones internacionales que España viene desarrollando, sobre la mejor estrategia que debe seguirse contra Rusia, sobre el proyectado ejército europeo como fuerza de choque y sobre si este esfuerzo amalgamado será más efectivo que el de los ejércitos nacionales. Las respuestas del Caudillo tuvieron gran resonancia en los medios norteamericanos.

Norman Chandler conversó con el Caudillo durante una hora a mediados de noviembre para los lectores de los «Los Angeles Time». El Generalísimo le indicó que, si fuese necesaria, enviaría sus divisiones a cualquier parte; pero que estarían bajo su mando y no bajo la organización del Pacto del Atlántico.

El 25 de noviembre publicó el «Sunday Times» unas declaraciones al corresponsal del grupo de periódicos «Kemsley Cedric Saltar». Las palabras del Caudillo tuvieron una resonancia extraordinaria y fueron acogidas con sumo interés en diversas naciones. En ellas expuso sus puntos de vista sobre la asociación activa de España a los planes de defensa anticomunista, la posición española con las Naciones Unidas y la eficacia de este organismo, sobre la ayuda americana», sobre el Pacto del Atlántico y sobre la cuestión de Gibraltar. La propuesta del Caudillo sobre el último de los puntos señalados causó impresión en Londres.

El acierto del Caudillo al responder a cuantas preguntas le han hecho tan sagaces periodistas internacionales ha sido corroborado por el tiempo, que nunca ha desmentido sus palabras. España se ha abierto camino en el mundo que se le mostró hostil y las palabras de Franco han sido acogidas con interés en las columnas de la Prensa mundial. Este hecho merece ser destacado, porque significa algo importante y transcendental.

¡SENSACIONAL!

RECEPTOR DE DOBLE CONVERSION. Circuito avanzadísimo. 8 bandas de ondas (7 ensanches eléctricos, comprendiendo onda de pesqueros). Supresión de interferencias. Atenuación de ruidos.

"DOBLE CONVERSION"

presentada por IBERIA RADIO S. A. como perfeccionamiento cimero de su SERIE TRIUNFAL, la más completa producción de receptores para 1952, con todos los notables adelantos conseguidos hasta el presente, en modelos de elegante y señera presentación a precios asequibles.

¡LA SERIE TRIUNFAL TIENE EL RECEPTOR QUE VD. ESPERABA!

Iberia

IBERIA RADIO S. A.
PUJADAS, 112 • BARCELONA

PUBLI-CAVA. Layetana, 13. BARCELONA

Solicite información gratuita al Distribuidor IBERIA de su localidad.

DISTRIBUIDOR OFICIAL EN PALENCIA Y PROVINCIA:

"LA ESFERA" CALLE MAYOR, 213
EXPOSICION Y VENTA
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

DISTRIBUIDOR OFICIAL EN AGUILAR DE CAMPOO:

PEDRO RUIZ CALVO - Café SIGLO XX

M.C.D.2022